

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLII. - Número 14.330

Fundado por Don José Estraña

Sábado, 4 de abril de 1936

PLUMADA

NUEVAS REFLEXIONES A LA IZQUIERDA

Todo lo que se tarde en formar una derecha republicana moderna, a tono con la actualidad y con el porvenir, en vez de la derecha antirrepublicana y dogmática a tono con el siglo pasado, se tardará también en que las izquierdas se entonen separadas o unidas por las circunstancias. Es lógico. La derecha, hombres y mujeres, temen como mal terrible inmediato al comunismo especialmente: creen que está a punto de instaurarse precedido de incendios y matanzas. Gente de regular cultura y de posición modesta, con especialidad mujeres, dicen que se les quita un gran peso del alma, un miedo irresistible, cuando tropiezan con alguna persona republicana a quien interrogan angustiosamente y se les dice que no hay nada que temer en eso, ni la política actual representa otra cosa que gobernanación con leyes de estilo europeo occidental y no de estilo bolchevique ni fascista. Leyes en democracia, humanitarias, liberales. Leyes, en fin, estudiadas y experimentadas en otras partes, donde se implantaron mediante estudio también y discusión libre. Por lo tanto, leyes. Y por lo tanto, orden a buenas, a no ser que haya quien no acatando las leyes o burlándolas de un modo o de otro, obligue al orden por malas. El Gobierno de esta República auténtica, con socialistas y comunistas en acuerdo con ella, no representa más que ley y orden. El Gobierno de esta República tiene que ser esto, para todos; y derechas antirrepublicanas e izquierdas antiburguesas tienen que aceptar las leyes aprobadas y no perturbar el orden que significan las leyes aprobadas y la actualidad imperativa de cada día en convivencia y en evolución fatales.

He dicho que no sólo la gente rica sino que también muchísima parte social, la modesta—empleados inclusivos, pequeños comerciantes e industriales que llevan una vida durísima de trabajo y responsabilidad, mujeres, viejas y jóvenes—, tiene un estado de conciencia lastimoso frente a la República auténtica, creyéndola bolchevique, con todo el error o ignorancia que se quiera y que ello es de importancia suma para la República y el progreso más rápido ya de España. No se debe desconocer que tiene un valor y hay que considerarle en mejor ley que la del adversario hacia la República. Y como cada vez que se habla con gente asustada, por ignorancia o por tantas causas que exigirían hondo análisis, se ve que reacciona favorablemente a lo que significa la República auténtica, creemos que dirigentes altos, dirigentes intermedios y personas un poco más que mera muchedumbre, están obligados a crear el mayor ambiente posible de simpatía y seguridad social.

Firme ya la República, tenemos que ser izquierda de diferente modo que la derecha ha venido siendo derecha. No se quiere decir con disimulo—por sabido se calla tratándose de quien esto escribe sobradamente acreditado de integridad política—que hay que ser blando con lo fundamental de Gobierno. Dirigentes de arriba y de en medio, así como personas un poco destacadas de la muchedumbre y hombre a hombre del ideal que gobierna ahora, tienen que sostener firmemente la autenticidad de las teorías de la República de izquierda. Leyes de República auténtica en estudio y experiencia de progreso activo y enérgico. Pero izquierda de República auténtica, puesto que, por ley de evolución de todo, es de buen orden para una comunidad con el mismo destino que haya una derecha también a tono de República auténtica. Es decir, venimos escribiendo sobre la no existencia de una derecha y sería triste que

tampoco existiera una izquierda. Es, pues, la izquierda la que ha de dar, naturalmente, la pauta de la vida política nueva española. Cada español es un anarquista, arriba y abajo, pues nadie sufre ser disciplinado ante la ley y las relaciones. Esto es lo que hay que ir corrigiendo a ser posible y esto es realmente una parte fundamental y difícil de la dirección política, que tropieza, no sólo con muchedumbres anarquizadas, de derecha y de izquierda, sino también con muchos de los dirigentes tan útiles o tan perjudiciales para la política de un país: el grado de cultura y de conciencia de responsabilidad en que se encuentren ellos, inmediatos intérpretes de doctrinas y de prácticas de gobierno, al lado de las masas, determinará un resultado u otro en cuanto a lo que se piensa y se quiere hacer desde el Poder y desde la cabeza de los Partidos en combinación espiritual con la tendencia o la profunda intuición pública, que tal es gobernar. Por lo tanto, hay que hacer todo lo humanamente posible por corregir ese espíritu anarquista o anarquizado de cada español, a derecha e izquierda, en ricos y pobres. Y, por lo mismo, evitar que los propios Partidos sean caóticos en sus concepciones políticas e indisciplinadas en su unidad indispensable. No hay Partido conservador republicano en una República que se tiene temor por la derecha de que sea República anarquizante; y sería otro mal que no hubiera Partido de izquierda republicana en una República que se ha venido temiendo que cayera en reacción o fascista.

Pues bien, en este período naturalmente agitado del tránsito—que parece mentira que asuste a nadie con buena inteligencia—en donde ha pasado lo que es lógico que política y psicológicamente pasara, han llegado al Poder, por segunda y experimentada vez, los hombres que representan la opinión republicana francamente de sentido de izquierda política.

Sin ir en este artículo más lejos, ni en detalles ni en doctrina, pues ya se volverá, naturalmente, sobre tema tan vasto y sugerido, queremos concretar ahora todo lo dicho, en los siguientes puntos, para terminar hoy. Nadie nos parece que tiene derecho, en la opinión pública republicana de izquierda, a desconfiar del Gobierno, que lo es por virtud del sufragio y por virtud propia, o sea por méritos personales, en cuanto a esfuerzos y sacrificios desde la oposición y en cuanto a saber y honradez.

Por consiguiente, tiene derecho a un crédito en la opinión republicana de izquierda, de republicanos, de socialistas, de comunistas y de sindicalistas, según lo convenido y según el sentido de la realidad nacional, cuyo destino es común ineludiblemente.

Es absolutamente razonable en esta situación, prevista y convenida, dejar gobernar y que en la calle no quiera gobernar cada cual ni tomar ninguna supuesta justicia por su mano. Individuos de muchedumbre y personas de significación dirigente alguna, pueden, con la mayor razón, obrar por su cuenta en nada.

Del modo de gobernar en esta crítica e histórica etapa que nos toca y del modo respetuoso y serio de acatar la gobernanación la opinión entera de toda la izquierda precisamente, depende que se constituya o no ahora un buen sistema político que asegure este régimen nuevo de derechas e izquierdas con fecunda y normal convivencia.

R. SANCHEZ DIAZ

Se desglosa Castro Urdiales del Sindicato Carbonero de Bilbao.

Hace algún tiempo se dictó por el director de Minas y Combustibles, siendo jefe del Gobierno el señor Lerroux, una disposición por la cual el puerto de Castro Urdiales quedaba anexionado al de Bilbao, a los efectos de la importación de carbón inglés, siendo esta medida perjudicialísima para Castro.

Desde entonces, todo lo que los castreños hicieron para que restableciese su derecho fue inútil. El poderoso Sindicato Carbonero tenía influencia en las altas esferas y el carbón que venía de Inglaterra se descargaba en Bilbao, convirtiéndose o no convirtiéndose a Castro Urdiales, cuyo puerto languidecía cada vez más.

Ahora se han reanudado las gestiones cerca del Gobierno del señor Azaña, primero por algunos comisionados castreños del Frente Popular, y luego por el diputado don Bruno Alonso, gestiones que han dado un resultado positivo y justiciero, ya que, según comunicó ayer el señor Alonso, Castro nada tendrá que ver en lo sucesivo con el Sindicato Carbonero de Vizcaya.

La noticia ha producido en aquella hermosa ciudad un júbilo indescriptible, tirándose cohetes, saliendo a la Barrera el consiguiente simpatiquísimo paseo, con el baile correspondiente.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

El barómetro de la política marca buen tiempo. - Aplazamiento de las elecciones. La constitución de la Cámara. - Un gran discurso de Azaña.

Madrid.—El barómetro de la política tiene oscilaciones muy sensibles, y de la temperatura variable que apuntaba en los pasados días, la aguja se ha inclinado, con alguna firmeza, hacia el cuadrante de buen tiempo. El nerviosismo, que se ha apoderado de zonas extensas, sume a veces a las gentes en un estado de enervamiento e inquietud que desaparece apenas apunta un atisbo de esperanza.

Siempre, en los críticos momentos de renovación de los pueblos, surgen y se eclipsan esporádicamente las pesadillas de la humanidad. Atravesamos en España un período de renovamiento con nuevas doctrinas políticas, y para seguir la proyección de esas corrientes no hay que desfallecer.

Hoy, los partidos políticos se hallan sometidos a vibraciones que reclaman como exigencia inmediata hombres de sólida preparación, para incorporar a sus programas contingentes de masas idóneas y preparadas para actuar en liza con un perfecto deslinde del ideal de sus caudillos.

Todos los bloques de fuerzas políticas son circunstanciales y se aglutinan para fines de conglomerado; pero en su día tendrán que verse forzados a actuar separadamente, disgregándose cuando se cumplan los compromisos que accidentalmente determinaron las alianzas.

El Frente Popular en España no se resquebrajará mientras subsista en pie el programa que le fundió; pero no perderá sus propias características de idealismo en los distintos grupos que lo componen.

Hoy se ha llegado a la Cámara de diputados, como día de su constitución, en medio de un justificado ambiente de expectación.

Por la mañana celebró Consejo el Gobierno, guardando gran reserva sobre alguna disposición adoptada, que se hizo pública a las cuatro de la tarde.

El jefe del Gobierno se trasladó al domicilio particular del presidente de la República, sometiéndolo a su firma un decreto, por virtud del cual se aplazan «sine die» las elecciones municipales, y se suspenden todas las operaciones hechas, para en el caso de que se hubieran verificado el 12 de abril.

La noticia no se quería hacer pública oficialmente, porque había el deseo del Gobierno de que se publicara mañana en la «Gaceta».

Dada la inquietud que se observaba, por temor a que pudieran producirse ese día disturbios en los pueblos, determinando alteraciones de orden público, la decisión fue rápidamente divulgada, y hay que reconocer que en todos los sectores, principalmente en los mismos que proceden de la República, ha causado una gratísima impresión.

Con la «mise en escena», y de acuerdo con el reglamento, se ha procedido, en la tarde de hoy, a la constitución definitiva de la Cámara.

Una batería de proyectores se distribuyó por el hemiciclo, porque el presidente de la Cámara, don Diego Martínez Barrio, había autorizado que pudiera filmarse el acto de la promesa de los diputados. Una vez que terminó esta ceremonia, que despertó la natural curiosidad en españoles y tribunas, el presidente del Congreso pronunció unas palabras, que realmente no han sido un discurso, sino un saludo y la expresión de gratitud a los diputados, por haberle elegido en efectividad para el desempeño de la presidencia de la Cámara.

Después, en medio de gran expectación y viva curiosidad, se dio lectura al decreto del Gobierno dimisionario del señor Portela, por virtud del cual se convocó a las elecciones de febrero.

Inmediatamente después, el secretario de la Cámara, don Rodolfo Llopis, dió lectura a una sintética moción, firmada por los socialistas, apareciendo como primeros firmantes los señores Prieto y Largo Caballero. En esa moción se dice que con motivo de la última disolución de Cortes, procedió a examinar y resolver, conforme al artículo 81, coonestándolo con el artículo 106 del reglamento de la Cámara.

El presidente del Congreso dió que con objeto de que la Cámara pudiera formar juicio exacto de lo que significaba esta moción, se iba a dar lectura al artículo 81 y a lo consignado en el artículo 106.

El señor Prieto, como primer firmante, se levantó, para decir que su deber estará mejor cumplido cuando pueda expresar el fundamento en que se han basado para presentar esa proposición, la cual sería ociosa si no hubiera habido un preámbulo en el decreto planteándola; pero el propio decreto presidencia es el que aborda el problema, y no es una cuestión ociosa, toda vez que en el decreto se alude a

la de octubre del 33, y se dice claramente que los partidos mostraron el asentimiento expreso de aquella disolución, lo que quiere decir que no había que computarla.

A juicio de los socialistas, esta es la segunda disolución y están agotadas las prerrogativas del presidente de la República, que no podrá, por tanto, disolver estas Cortes.

Como el reglamento exige que la proposición permanezca tres días sobre la mesa, se levantó don Miguel Maura para solicitar del Poder ejecutivo y del legislativo, mostrara su opinión.

Entonces el señor Azaña, desde la cabecera del banco azul, dió que su papel consistía, en circunstancias normales, simplemente en manifestar que venía a defender, con su Gobierno, los pteitos que afectan extensamente a la República. Como ha de ser votado el fondo de la proposición, ni el Gobierno debe entrar en su debate, porque ello significaría romper los preceptos constitucionales, cree que la mejor contestación al requerimiento de Maura será la que dé la Cámara, pues una vez presentado el documento y tramitado normalmente, son las Cortes las que deben decidir sobre tan delicada cuestión.

A continuación, el jefe del Gobierno, durante una hora, ha disertado, en un magnífico discurso de forma y fondo, sobre todo lo que sintéticamente representa obligación ineludible del Frente Popular.

Al terminar su discurso, que en algunos pasajes ha sido ovacionado con entusiasmo, las opiniones en los pasillos del Congreso, que se poblaron rápidamente, han sido muy curiosas, sobre todo las que proceden de campos opuestos a los gubernamentales.

El señor Jiménez Fernández dió que el 30 por 100 de las afirmaciones que en su discurso hizo el señor Azaña, no tiene inconveniente en suscribir, porque él ha mantenido esa tesis dentro de la Cámara. En teoría—añadió—estoy conforme. Vamos a ver en la práctica. Creo que hay tres cosas que han cambiado el panorama político: reintegro de la Ceda, aplazamiento de las elecciones municipales y discurso del señor Azaña.

A juicio del sindicalista Pestaña, el discurso del jefe del Gobierno ha sido una oración justa de expresión y justificación de concepto.

Largo Caballero, muy parco, se limitó a decir que todavía era temprano para dar opinión.

Besteiro: Me ha impresionado mucho la magnífica pieza oratoria del señor Azaña.

Prieto: Azaña ha tenido la elegancia de no decir ni la cuarta parte de lo que podía haber dicho.

Gil Robles: No me explico cómo algunos pasajes del discurso del señor Azaña han sido aplaudidos por los comunistas y el sector avanzado del socialismo. Claro es que los que tienen una fina percepción política dentro de esos grupos se han abstenido de aplaudir.

Jiménez de Asúa: Magnífico discurso de un gobernante que tiene que gobernar con realidades.

HERRERO

Dr. Vázquez Andia de MUELLE, 20, 2.º

De once a una y cuatro a seis. Tel. 3122.



Por no sabemos quién, se ha abierto un concurso para elegir en España a la niña que más se parezca físicamente a la americana, Shirley Temple, y entre estas niñas figura María Elena Vías Domínguez, de dos años y medio de edad, que se parece prodigiosamente a la diminuta artista. Creemos que Maruja se hubiera llevado el premio si el jurado fuera imparcial, porque no puede darse parecido más exacto.

CORTES

Final de la sesión nocturna del jueves.

SE APRUEBA EL ACTA DE CALVO SOTELO

Madrid.—A las cuatro y cinco de la madrugada se reanudó la sesión, poblándose los escaños rápidamente.

ANSO, por la Comisión, dice que ésta, en una reunión que acaba de celebrarse, ha acordado, con el voto en contra de los representantes comunistas y socialistas, proponer a la Cámara la aprobación de las actas de Orense, correspondientes a los señores Calvo Sotelo, Esparza, Martínez Risco y otros.

VILLANUEVA, apoyándose en el reglamento, pide que se aplaque la discusión del nuevo dictamen.

ANSO entiende que no ha lugar a este aplazamiento.

El PRESIDENTE dice:

—Estamos en un caso sin precedentes. La Cámara va a decidir lo que deba hacerse; pero todos deben pensar que los deseos del Gobierno son que se constituya cuanto antes la Cámara.

PRIETO apoya la petición de Villanueva, aduciendo que se trata, efectivamente, de un nuevo dictamen, no de un dictamen modificado, como mantiene Anso.

URIBE, comunista, se adhiere a las palabras pronunciadas por Prieto.

COROMINAS lo hace en idéntico sentido.

FERNANDEZ CLERIGO dice que si se considerase necesaria la declaración de urgencia se pediría inmediatamente, para que quede terminada la discusión de las actas.

El PRESIDENTE manifiesta que la interpretación que se permite dar en el caso que se debate es que, efectivamente, se trata de un nuevo dictamen.

FERNANDEZ CLERIGO, por otra parte, en nombre de las minorías que representa, manifiesta su propósito de solicitar la declaración de urgencia.

De todas suertes, hay que tener en cuenta—dice—que el deseo del Gobierno y de la Mesa son los de terminar la discusión de las actas para proceder a la constitución de la Cámara.

Después de alguna discusión, se procede a votar la declaración de urgencia, para discutir el nuevo dictamen relativo a las actas de Orense.

El resultado de la votación es de 196 votos en favor, quedando aprobada la declaración de urgencia.

VILLANUEVA manifiesta que siendo el único diputado triunfante republi-

cano de la candidatura que ha sido eliminado, debe preguntar qué razones ha habido para esto. Considera injusta esta medida, y se extiende en consideraciones para apoyar su opinión.

URIBE dice que el hecho de que los comunistas hayan votado la declaración de urgencia, no significa, en modo alguno, su conformidad con las actas de Orense. Dichas actas tienen tales defectos, que el propio señor Calvo Sotelo no se ha atrevido a defenderlas. Cree que los republicanos siguen un camino equivocado. Termina diciendo que los comunistas permanecen fieles al pacto del Frente Popular, si bien no están dispuestos a seguir el camino que se ha emprendido. (Aplausos de comunistas y socialistas.)

Después de una intervención de GALARZA y ANSO, se procede a votar el dictamen.

La votación transcurre en medio de gran nerviosidad y pasión.

El dictamen queda aprobado, por 111 votos contra 79.

Se reanuda la discusión del voto particular de GALARZA, relativo a las actas de Salamanca.

Este explica las causas en que se funda para declarar la incapacidad de los señores Olleros y Castaños, electos por Salamanca.

Se discute, entre Lamamié y Galarza, el caso de Prieto y Carrasco, del cual Galarza dice que puede ser diputado por el acuerdo existente en la Cámara, según el cual, cuando sea presidente del Jurado mixto, como lo son Prieto y Carrasco, por acuerdo entre patronos y obreros, no ha lugar a incompatibilidad.

Seguidamente se suspende la sesión, a las siete menos cuarto de la mañana, para dar lugar a la presentación de unos dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades.

A las siete menos cinco se reanuda. El secretario da lectura a los dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades sobre los casos de varios diputados.

Se lee el despacho ordinario, señalándose en el orden del día, para la sesión que comenzará hoy, a primera hora de la tarde, los siguientes asuntos, entre otros:

Constitución definitiva de la Cámara, promesa de los diputados y comunicaciones pendientes.

Se levanta la sesión, a las siete de la mañana.

Se ha constituido la Cámara, nombrándose la Mesa definitiva

A las cinco menos cinco minutos de la tarde abre la sesión Martínez Barrio.

En la sala ha sido colocada la instalación de reflectores necesaria para impresionar una película de la sesión.

Las tribunas están abarrotadas de público y los escaños se pueblan con gran rapidez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el orden del día.

Se aprueban dos dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades proponiendo la admisión al ejercicio del cargo de diputados a cincuenta señores elegidos por las circunscripciones de La Coruña, Albacete, Zaragoza (provincia), Lugo, Murcia, Cáceres, Salamanca y Orense.

ELECCION DE LA MESA DEFINITIVA

El PRESIDENTE anuncia que se va a proceder a la elección de la Mesa definitiva. Añade que se van a leer los artículos 23 y 24 del reglamento de la Cámara y la lista de los diputados admitidos y proclamados. Así lo hace el secretario señor González de la Bandera.

Los diputados se agrupan en torno al estrado presidencial para tomar parte en la elección anunciada, que se verifica por papeletas, que se van depositando en una urna.

Comienza la votación a las 5,5 de la tarde.

Toman parte en la votación los diputados de Renovación Española Calvo Sotelo, Amado y otros que se retiraron días pasados de la Cámara.

Terminada la votación para el cargo de presidente, Martínez Barrio abandona su sitio, ocupando la presidencia Sánchez Albornoz. Se procede, acto seguido, al escrutinio. Verificado éste, queda elegido presidente de la Cámara don Diego Martínez Barrio, por 287 votos y tres papeletas en blanco.

Han tomado parte en la votación 290 diputados, cuyo número excede de la mitad más uno de los que constituyen la Cámara.

Se procede a votar, también por papeletas, a los cuatro vicepresidentes. La votación del presidente, con el escrutinio, ha durado cuarenta y cinco minutos.

Verificado el escrutinio, se da cuenta del resultado. Que es el siguiente: Jiménez de Asúa, socialista, 221 votos, Sánchez Albornoz, Izquierda Republicana, 180; Casanueva, de la Ceda, 55;

Rosado Gil, centrista, 40, y Dolores Ibaruri, comunista, 15.

Quedan elegidos los cuatro primeros.

Ocupa la presidencia el señor Jiménez de Asúa.

Inmediatamente empieza la elección de los cuatro secretarios de la Cámara, para cuyos puestos obtienen votos los siguientes señores: González de la Bandera, de Unión Republicana, 196 votos; Llopis, socialista, 166; Madariaga, de la Ceda, 63, y Traba, de la Esquerda, 48.

Quedan elegidos secretarios dichos señores.

LA PROMESA DE LOS DIPUTADOS

Jiménez de Asúa anuncia que los diputados van a prometer el cargo.

Un secretario da lectura a lo que previene sobre este particular el artículo 25 del reglamento.

Seguidamente Martínez Barrio sube al estrado presidencial y González de la Bandera, como secretario, le pregunta: ¿Prometéis cumplir con lealtad el mandato que la nación os ha conferido? Martínez Barrio contesta: Prometo.

Inmediatamente, el presidente, con el mismo ceremonial, recibe la promesa de los vicepresidentes y de todos los diputados que desfilan ante él, estrechándole la mano. El estrado presidencial aparece iluminado por la instalación colocada para impresionar una película del acto. Las tribunas se hallan en este momento totalmente ocupadas y el salón presenta un aspecto animadísimo.

El Gobierno, con el señor Azaña a la cabeza, toma asiento en el banco azul.

Prometen el cargo los diputados de las minorías que se retiraron de la Cámara hace pocos días, incluso Calvo Sotelo y Gil Robles.

Terminado el acto de la promesa y hecho el silencio, usa la palabra Martínez Barrio, puesto en pie.

Señores diputados—empieza diciendo—: Desde hace unas horas me vengo preguntando si es esta hora propicia para pronunciar un discurso. Naturalmente, me he contestado, que no. Muchas y muy graves razones sellan

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MÉDICO RADIÓLOGO

Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.

Consulta de diez a una.—Muelle, 20.—Tel. 29-36.

Funeraria San Martín. Tel. 1064.

LA SEÑORA
DOÑA ROSA GUERBO GONZALEZ
FALLECIO EN EL DIA DE AYER
A LOS 66 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la Bendición Apostólica.
R. I. P.

Su esposo don Teófilo Lorenzo,
sobrinos, primos y demás
parientes,

Ruegan a sus amistades la encomiendan a Dios en sus oraciones
y asistan a la conducción del cadáver,
que se efectuará hoy, sábado,
a las doce y cuarto, desde
la casa mortuoria, calle del
Lirón, núm. 11, al sitio de costumbre,
por cuyos favores les quedarán
agradecidos.

Santander, 4 de abril de 1936.

La misa de alma se dirá hoy, sábado,
a las ocho, en la iglesia parroquial
de Consolación.

mis labios para todo aquello que no sea la expresión de mi gratitud y la iniciación de las tareas que nos están encomendadas.

Estamos ante una coyuntura, en la que grandes masas sociales esperan de nosotros la realización de sus esperanzas. Las Cortes nacen plenas de autoridad. Hagamos lo posible porque esa autoridad se robustezca en los días sucesivos. No regatearemos en lo más mínimo el ejercicio de los derechos que nos son peculiares. Ignoro si la suerte me permitirá ser lo que deseo: el amparo de los derechos de todos los diputados. No ha de faltarme la buena voluntad. Estas Cortes pueden prestar un gran servicio a la República, a la que tampoco faltará el esfuerzo necesario para el engrandecimiento de la patria.

(Una gran ovación acogió las palabras finales del señor Martínez Barrio.) Este anuncio que se va a dar lectura a una comunicación del jefe del anterior Gobierno, dirigida al presidente de las Cortes últimamente disueltas, en la que se refiere a lo que previene el artículo 81 de la Constitución, acerca de la disolución de las Cortes.

(El salón se halla en este momento totalmente ocupado, encontrándose en sus escaños las minorías monárquica y cedista.)

GRATIS se reparan todas las MEDIAS que sean compradas en El Trust de las Medias y en El Palacio de las Medias

LA DISOLUCION DE LAS ANTERIORES CORTES

Terminada dicha lectura, se da cuenta, por un secretario, de una proposición, que firma, en primer término, don Indalecio Prieto, en la cual se dice que siendo la anterior disolución de Cortes la segunda decretada por el actual presidente de la República, procede examinar el referido decreto, conforme a lo establecido en el artículo 81 de la Constitución. Si este examen fuese adverso al decreto, se producirá la destitución del presidente de la República.

Seguidamente, después de leerse por un secretario lo que previene la Constitución sobre el caso de que se trata, se abre discusión en torno a la proposición presentada, y se concede la palabra a don INDALECIO PRIETO.

Este hace unas consideraciones previas, y dice que es el propio decreto presidencial el que aborda el tema de si el señor Alcalá Zamora ha usado una vez o dos la facultad de disolver las Cortes.

No es tan fácil la hermenéutica del decreto de octubre de 1933. Ya asoma aquí la presunción de que el presidente de la República, al disolver las Cortes constituyentes, no había usado de sus facultades.

No compartimos esta doctrina, ni creemos que haya nada en lo legislado por las Cortes constituyentes que autorice esta interpretación presidencial. Recuerda que en las Constituyentes se desmintió este aspecto con el propósito de que la Cámara se pronunciase sobre si la disolución de dichas Cortes podían computarse como una de las dos que podía disolver el jefe del Estado.

Pues bien, sobre este punto no se llegó a pronunciar la Cámara.

Lee textos de una obra recientemente publicada por el señor Bayon, en la que trata de la disolución de las Cortes, y en la cual se sienta la teoría de que las Cortes constituyentes, cuando fueron disueltas, se habían convertido en ordinarias. Por tanto, el presidente sólo podía disolverlas en uso de las facultades que para dos veces le confiere la Constitución. Por nuestra parte, estamos convencidos de que el presidente, al disolver aquellas Cortes, usó de sus facultades. Pero esto no sólo lo creemos nosotros, sino también otros sectores políticos representados en esta Cámara. Este criterio lo han expresado, sin ambages, las fuerzas de Renovación Española y las de la Ceda.

Nosotros, antes de plantear a fondo el problema, queremos que, como cuestión previa, se dilucide si la disolución de las últimas Cortes estaba dentro de las facultades presidenciales o no. Opina que las Cortes tienen una categoría superior en el orden jerárquico a todos los demás organismos del Estado. El problema ante el cual nos hallamos no ha sido impuesto desde lo alto. Nosotros no tenemos más remedio que resolver el problema y oponer, libres de toda coacción, frente a las tesis presidenciales la tesis de las Cortes, bien seguros de que si nuestro criterio es distinto al del presidente de la República, sabremos expresarlo con absoluta claridad dentro del mayor respeto.

Cuando las Cortes examinen esta cuestión, formularemos los cargos a que haya lugar de manera que no dejará espacio en la duda, cara a cara. Pero hora sólo queremos que la Cámara diga si el último decreto de disolución de Cortes desborda de las facultades del presidente de la República. Nosotros creemos que las Cortes constituyentes pudieron y debieron disolverse por sí mismas en uso de sus facultades. Pero desde el instante en que el señor presidente de la República las consideró ordinarias y acordó su disolución, usó por primera vez de sus facultades en dicho orden.

El señor Prieto termina diciendo que las actuales Cortes no podrán ser disueltas por don Niceto Alcalá Zamora.

"Esta es la postrera coyuntura que se nos presenta para el pacífico desenvolvimiento de la República."

(Los socialistas y comunistas y algunos republicanos aplauden largamente.)

MAURA (don Miguel) pide que el Gobierno exprese su opinión.

DISCURSO DE AZAÑA

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO pide la palabra. (Expectación.)

Señores diputados: Si estuviéramos en otras circunstancias mi papel se limitaría a presentar al nuevo Gobierno. Al levantarme, a requerimientos del señor Maura, opino que a lo que yo diga aquí debía preceder una explicación de la fisonomía política del Gobierno. Mi programa ministerial no puede ser expuesto en este instante. Mi intervención aquí tiene que ser un poco de soslayo. Nosotros hemos partido en nuestra corta, pero intensa actuación política, de la idea de que nuestro país vive sometido a factores contradictorios que le crean una situación difícil de descontento interior, de insatisfacciones por la República. Ha venido a resolver, hay que resolver los graves problemas del trabajo. Se perdió de vista el elemento principal. Se tomó como señales de fracaso del régimen los accidentes propios de toda política. De ahí nació la idea de que la República había fracasado en España. Creo yo que se puede afirmar que a los umbrales de la política había llegado el momento de que ciertas masas creyeran que la República en España era una cosa huidiza, caediza. Y además, se cometió el error de creer que en nombre de la República se podía gobernar con un criterio distinto al verdadero sentimiento de la República. Se incurrió también en la equivocación de creer que se podía gobernar sin contar con la confianza de la nación.

La fortaleza de un Gobierno no consiste en los batallones que en un momento determinado pueda movilizar. No. Esa no es la verdadera fortaleza de un Gobierno. Para que éste sea fuerte tiene que existir una íntima compenetración entre él y el país que representa. Nosotros hemos sufrido por la República, pero no nos pesa ni nos duele, pues gracias a aquellos sufrimientos hemos llegado al momento actual.

Recuerda la campaña que emprendió hace diez meses desde aquella fecha a la presente.

Hemos rectificado errores anteriores y esta rectificación nos ha permitido ultimar un programa que sirve de base al actual Gobierno. El Gobierno, que ha nacido del reciente triunfo electoral, tiene tal autoridad que no sería mayor si hubiera nacido en un plebiscito. Yo anuncio que nosotros vendríamos aquí cabalgando sobre la opinión pública. Pues bien: aquí estamos, cabalgando sobre la opinión pública. (Ovación.)

E. García Mazañón.

PIEL Y VENEREAS. Ha trasladado su consulta a Plazuela del Príncipe, 8, 2.º Teléf. 2928.

El PRESIDENTE pregunta si se morroga la sesión por menos de dos horas, contestando la Cámara afirmativamente.

AZAÑA reanuda su discurso, y dice que el programa del Frente Popular será cumplido por el Gobierno sin quitarle punto ni coma. Cuando, refiriéndose a este programa, se habla de lealtad, yo creo que el concepto está de más. ¿Qué es la lealtad? En definitiva, no es otra cosa que sacrificarse por los demás, sufrir las flaquezas ajenas y cumplir los compromisos contraídos. Repito que invocar este concepto, por lo que respecta al Gobierno actual, está de más. Mientras yo sea jefe de este Gobierno iré a cumplimiento del programa, no por la fuerza del compromiso adquirido, sino por mi propio impulso, porque es algo que está dentro de mí. (Ovación.)

El ejecutor de esa política es el Gobierno. No conozco otro ejecutor de la política del Frente Popular que el propio Gobierno y éste lo realizará por su propio impulso.

Yo me he representado desde antes de las elecciones las diferentes dificultades con que el Gobierno va a tropezar. Pero no me he asustado. Lo demás no me asusta tampoco. Al hablar de dificultades no me refiero a aquellas causas políticas con las que es forzoso contar. Pero hay obstáculos mayores, que son las agresiones al régimen republicano, de las cuales ya hemos tenido al principio indisciplina. También las hemos padecido. Se han cometido desmanes y alborotos en pueblos españoles. Nosotros nos hemos encontrado el 16 de febrero con un país abandonado por sus autoridades. Cuando yo me voy del Gobierno—y ya me he ido dos veces—elegantemente dejo a los funcionarios en sus puestos, hasta que los sustituya mi sucesor. Nosotros nos encontramos con este desamparo oficial, sin la previa organización de los organismos de mando y con una úlcera que no era una imagen, sino una realidad sobre los cuerpos españoles. (Enorme ovación.)

¿Qué es lo que se le puede pedir a egoísta. Y lo que hice fue echar sobre

Dr. Ilerandi García. Especialista enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. Radiología. MEDICINA INTERNA. Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5. -Tel. 1076. Amós de Escalante, 10, 1.º

las muchedumbres humilladas durante dos años, a las muchedumbres que salen del penal? Una de las cosas que hemos tenido que hacer primero es contener a las muchedumbres. Si yo hubiera sido otro, habría dicho al presidente de la República: Señor presidente: Que venga otro a gobernar por dos meses y luego le sucederé yo. Pero no hice eso porque no soy ni este sacrificio. Hay algo incalificable: la explotación política del desmán. Hay quien, envenenado por las contiendas políticas, se alegra del desmán. Hay que acabar ese estado de conciencia. Hay un modo de agredir al régimen republicano que estos días está causando estragos, especialmente en Madrid. Hay una propensión a la violencia y a aumentar la importancia de los acontecimientos. Así se esgrimen dos corrientes de pánico. Una es la de los que esparcen el rumor de que un día de estos va a caer España en un régimen soviético. Que esto lo crea el vulgo, pase; pero que lo propaguen también personas conocedoras de la situación política, no puede pasar. Y no puede pasar porque eso determina un temor, empavorecido en ciertas gentes impresionables, que sólo son la salvación de un golpe de

que ha defendido don Indalecio Prieto. Defiende a su vez la legalidad del decreto de disolución, y añade que asume por entero la responsabilidad que le corresponde.

Creo que debe aplazarse la discusión de este asunto, y termina diciendo que de todos modos se somete a la decisión de la Cámara.

VENTOSA, a quien el presidente concede la palabra para que trate del problema planteado por Prieto, dice que en estos momentos hay pendientes de discusión dos cuestiones. La originada por el señor Prieto, y la nacida del debate político, iniciado por el jefe del Gobierno.

Las dos cuestiones son tan importantes, que, a mi juicio, no podrán ser discutidas ampliamente en una sesión que está próxima a agotar la prórroga acordada.

Requiere a la presidencia para que exprese su opinión, y termina diciendo que si se decide que él hable sobre la proposición de Prieto, está a disposición de la Cámara.

El PRESIDENTE dice que desde que tuvo conocimiento de la proposición socialista se sintió lleno de preocupación, por la importancia del problema

¿Se siente Vd. mal? La BAYER Cafiaspirina le devolverá el bienestar, puesto que no solamente calma los dolores, sino que reanima y levanta las fuerzas, sin atacar el corazón ni los riñones

fuerza. La otra corriente de pánico procede de viento contrario. Me importa decir que eso, como lo de la implantación del soviét, es un fantasma.

Yo, señores, no diré nunca una brava. Yo no he venido a gobernar en España ni con una bolsa ni con una tranca. Los españoles están acostumbrados a que se les pegue y se les corrompa. Yo he venido a gobernar con razones. No somos ni verdugos ni tiritireros. Gobernamos con razones y con leyes. Si alguien se vale de la ley, que no se queje. (Muchos aplausos.)

Nosotros hemos venido a impedir la abusiva concentración de riquezas, y también hemos venido a extirpar de la sociedad española el organismo improductivo. Se planteará en los privilegiados la necesidad de conformarse con los sacrificios que se les impongan. Si la reacción de los intereses lastimados malogran o dificultan esta empresa, que nadie se queje de haber destruido la posibilidad de dotar a España de régimen de justicia, de que tanto precisa.

Ahora hay gentes que han tenido en la mente que en los momentos actuales no hay más política pasable que la que este Gobierno representa. ¡Qué casualidad! Yo estoy acostumbrado a que se acepten las razones tardíamente. Mucho me importaría fracasar, no por mí, sino por la política que representamos, y porque estoy convencido de que tenemos razón.

Gobernaremos con la ley y la Constitución. Iremos a la ampliación y mejoramiento de la obra que iniciamos en las Constituyentes. Procuraremos la compenetración con las Cortes, a las que necesitamos para la labor a realizar.

Me permito hacer observar que esta es la postrera coyuntura que se nos presenta para el pacífico desenvolvimiento de la República. Pretendemos vuestras asistencias y pensad que así como no podemos prever nuestro propio y personal destino, tampoco nos es dable prever dónde puede llegar la República si se fuerza su marcha. (Las últimas palabras del señor Azaña no se perciben, a causa de la enorme ovación de los diputados republicanos.)

PORTELA VALLADARES dice que la doctrina expuesta por el señor Azaña merece su adhesión, y seguramente la de una gran parte de la Cámara.

Añade que el 16 de febrero se hallaba el Gobierno en su puesto, atento a la conservación del orden público.

Algunos DIPUTADOS derechistas interrumpen: ¿Y los gobernadores civiles, estaban en sus puestos?

PORTELA: Casi todos. La señora IBARRURI (Pasionaria): ¿Qué querías, que siguiera asesinando a los trabajadores? (Siseos.)

PORTELA reanuda su discurso, y dice que al dimitir la presidencia del Consejo de ministros lo hizo convencido de que las elecciones tenían un valor plebiscitario.

AZAÑA: Perdónese su señoría. Yo no he querido formular ningún cargo contra su señoría. LA PROPOSICION DE LOS SOCIALISTAS. PORTELA pasa a ocuparse de la cuestión planteada por la proposición

de la República. Nosotros lo que hacemos ahora, señor Ventosa, no es el ejercicio de un derecho, sino el cumplimiento de un deber. El señor Portela no ha tenido inconveniente en parcializar la responsabilidad por el último decreto de disolución. Es decir, que se solidariza con el presidente de la República en la responsabilidad correspondiente. S. S., señor Ventosa, habla del quebranto que pudiera acarrear la destitución del presidente de la República. S. S. preguntaba qué es lo que puede suceder si se produce el conflicto entre los poderes que representa el presidente de la República y el Parlamento. Pues bien, yo voy a decirle lo que debe suceder: que el presidente se subordine, como es su obligación, al Parlamento. (Aplausos de los socialistas.)

VENTOSA replica que la opinión de Prieto está muy bien para arrancar aplausos de los diputados. Pero la verdad es que quien debe actuar es el Tribunal de Garantías.

PRIETO: Voy a contestar en pocas palabras. Si eso es así, cómo hace compatible el señor Ventosa la actuación del Tribunal de Garantías y el artículo de la Constitución que establece la obligación de las Cortes de examinar la procedencia de la disolución de las anteriores?

VENTOSA rectifica brevemente, insistiendo en su punto de vista.

CARRASCAL interviene en nombre de la minoría de la Ceda y dice que no debe entrarse en el fondo del asunto. Lo primero que hay que hacer es aclarar el sentido del párrafo cuarto del artículo 81.

No habiendo más peticiones de palabra, el presidente pregunta si se aprueba la proposición del Partido Socialista, que ha sido defendida por el señor Prieto.

A petición de varios diputados se procede a votar la proposición nominalmente. Ocupa la presidencia Sánchez Albornoz.

Al emitir su voto negativo Gil Robles, es abuchado por algunos diputados de la mayoría. Los monárquicos se ausentan del salón cuando comienza la votación. Votan en contra cedistas, Lliga y centristas y a favor las minorías del Frente Popular.

La proposición es aprobada por 182 votos contra 83.

MARTINEZ BARRIO ocupa nuevamente la presidencia. Señala el orden del día para el próximo martes, basándose en el artículo 106 del Reglamento, y dice que los tres días que señala se entenderán naturales. Se harán las citaciones especiales que determina el artículo, y como hora para empezar se indica la de las cinco de la tarde.

Seguidamente se levanta la sesión a las once y veinte de la noche. MANIFESTACIONES DE MARTINEZ BARRIO

El presidente de las Cortes recibió a los periodistas después de levantada la sesión. Les dijo que el martes próximo comenzará la sesión a las cinco, para tratar del párrafo cuarto del artículo 81 de la Constitución.

Como Martínez Barrio, antes de salir del salón de sesiones, había sostenido una conversación con Ventosa, los periodistas le preguntaron si podía decirles algo acerca de ella.

El presidente de las Cortes contestó: —Hemos hecho comentarios sobre lo que el señor Ventosa dijo en el salón de sesiones, y yo que no puede contestar desde el sitio de la presidencia.

EL CONSEJO DE MINISTROS

Se dió cuenta de convenios comerciales que están a punto de ultimarse.

LA REFERENCIA VERBAL. Madrid.—Poco después de las once y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo.

La reunión ministerial terminó minutos después de las dos y media de la tarde.

El secretario del Consejo, señor Ramos, dió la siguiente referencia:

—El Consejo ha sido más breve que de costumbre, por haber comenzado muy tarde, como consecuencia de la sesión de anoche.

La mayor parte de él lo han consumido los ministros de Estado y Hacienda.

El primero ha informado sobre varios tratados comerciales que están a punto de ser suscritos, y el segundo, de diferentes proyectos fiscales que están en preparación.

No ha sido posible que despachen todos los ministros, habiendo habido despacho de trámite de la Presidencia y una exposición del ministro de Estado sobre la situación internacional en relación con el problema suscitado por las potencias signatarias del pacto de Locarno con relación a la contestación dada por Alemania al requerimiento de aquellas naciones después de la resolución adoptada por el Consejo de la Sociedad de Naciones en su reunión de Londres.

De Justicia se ha aprobado una autorización para la venta de unos terrenos y la inversión de su importe en renta del Estado.

Varios expedientes de Hacienda sobre concesión de décima sobre las contribuciones industriales y territoriales a varios pueblos.

Otro expediente sobre convocatoria de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Aduanas y otro prorrogando los presupuestos municipales.

También ha dado cuenta de un proyecto referente al Banco de Crédito Industrial.

Ha terminado el Consejo con el despacho del ministro de la Guerra, quien ha dado cuenta de una combinación de mandos, de un expediente de concesión de una medalla reglamentaria y de otro sobre los gastos de las obras y servicios del hospital de la plaza de Sevilla. Y no ha habido nada más.

Se preguntó al ministro de Trabajo si el Consejo se había ocupado algo de la celebración de las elecciones municipales.

—Nada en absoluto. —Hará esta tarde el jefe del Gobierno la declaración ministerial en el Parlamento?

—No creo. Supongo que en la sesión no habrá más que la elección de la Mesa y el discurso acostumbrado del presidente de la Cámara, y no sé si de lo que diga pueda surgir una intervención del presidente del Consejo.

—¿Se ha tratado del levantamiento de las garantías constitucionales?

—No se ha tratado de este asunto. EL ACUERDO ESENCIAL

En el Consejo de hoy, después de una amplia deliberación sobre la conveniencia de suspender la celebración de las elecciones municipales, se ha acordado ir a dicho aplazamiento desde el punto de vista de que las circunstancias por que atraviesa el país pueden influir en su resultado. A tal efecto, mañana se someterá a la firma de su excelencia el oportuno decreto.

CARTELERIA. SALA NARBON.—A las 4.30, 7.15 y 10.30. La producción en español La Buenaventura, por Enrique Caruso (hijo) y Anita Campillo. Butaca, 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente. BABELLON NARBON.—Desde las 6.30, continua. La danza de los ricos, por Joan Bennett y George Ratf. SALON VICTORIA.—A las 7.45.—Un tipo fresco. Por James Duun, Mac Clarke y Neil Hamilton. Butaca, 0,75. POPULAR VICTORIA.—Desde las 6.30. Continua. Un tipo fresco, por James Duun, Mac Clarke y Neil Hamilton.

MARIA LISARDA - COLISEUM. Hoy, sábado, a las 7,15 y 10,30. GRAN EXITO del film espectacular de Julien Duvivier. GOLGOTA. Con Harry Baur, Jean Gabin, Robert Le Vigan y Edwige Feuillère. Completará el programa, una Revista Paramount con los últimos sucesos mundiales y el documental español IFNI. GRAN CINEMA. Hoy, sábado, a las 7,15 y 10,30. Sensacional estreno de la magnífica producción Columbia. La danza de los Ricos por George Raft y Joan Bennett. Mañana, domingo. Gran éxito de SANTA JUANA DE ARCO, la obra cumbre de la UFA. Por Angela Solloker.

Las reuniones de los Estados Mayores se celebrarán en Londres

POLITICA

Han sido aplazadas, sin fijación de fecha, las elecciones municipales.

NO ES UNA CUESTION DE GOBIERNO

Madrid.—Hasta las 4,10 de la mañana estuvieron reunidas conjuntamente las minorías de izquierda republicana. Asistieron a la reunión el jefe del Gobierno, señor Azaña, y los ministros de los partidos.

Al terminar la reunión, el señor Azaña se retiraba del Parlamento y se le acercó el diputado gallego señor Castella, quien indicó al jefe del Gobierno que, aunque el acuerdo de la minoría había sido el de votar el nuevo dictamen que presentaría la Comisión de Actas, él y algunos otros diputados se verían en la necesidad de no votar.

Azaña le dijo que todos los diputados de la minoría quedaban en libertad de hacer lo que estimasen conveniente.

Castella parece que le indicó que ellos habían pensado que era obligatorio votar el dictamen en el que se incluye como diputado a Calvo Sotelo, porque habían deducido, de lo discutido en la reunión, que era una cuestión de importancia para el Gobierno e incluso de gravedad.

Azaña dijo que era absolutamente inexacto que para el Gobierno supusiera la aprobación o no del nuevo dictamen problema de ninguna gravedad, y llamó a varios diputados de su minoría que se encontraban cercanos al grupo y les indicó claramente que no se trataba de una cuestión de Gobierno, ni mucho menos, el aprobar el acta de Calvo Sotelo. Una vez aclarado esto, Azaña abandonó el Parlamento.

La Comisión de Actas también celebró una reunión, en la que acordó modificar el dictamen, dando validez al acta de Calvo Sotelo.

El secretario de la minoría de la Ceda entregó esta tarde, en el Congreso, a los periodistas, la nota que fué aprobada en la reunión que la minoría celebró esta mañana.

En la nota, después de censurar los acuerdos recaídos al discutir las actas, se dice:

«La minoría Popular Agraria desea, no obstante, hacer constar que reanudar sus actividades parlamentarias en el instante en que se haya de fijar su posición respecto a los problemas políticos que van a plantearse en la Cámara.»

LA VUELTA DE LA CEDA

El secretario de la minoría de la Ceda entregó esta tarde, en el Congreso, a los periodistas, la nota que fué aprobada en la reunión que la minoría celebró esta mañana.

En la nota, después de censurar los acuerdos recaídos al discutir las actas, se dice:

«La minoría Popular Agraria desea, no obstante, hacer constar que reanudar sus actividades parlamentarias en el instante en que se haya de fijar su posición respecto a los problemas políticos que van a plantearse en la Cámara.»

LA PROPOSTA SOBRE EL ARTICULO 81

En el Congreso se reunió esta tarde la minoría socialista, bajo la presidencia de Largo Caballero, y se acordó presentar la proposición correspondiente para que se discuta lo relativo al artículo 81 de la Constitución.

LA PROPOSTA SOBRE EL ARTICULO 81

En el Congreso se reunió esta tarde la minoría socialista, bajo la presidencia de Largo Caballero, y se acordó presentar la proposición correspondiente para que se discuta lo relativo al artículo 81 de la Constitución.

LA VUELTA DE LA CEDA

El secretario de la minoría de la Ceda entregó esta tarde, en el Congreso, a los periodistas, la nota que fué aprobada en la reunión que la minoría celebró esta mañana.

LA VUELTA DE LA CEDA

El secretario de la minoría de la Ceda entregó esta tarde, en el Congreso, a los periodistas, la nota que fué aprobada en la reunión que la minoría celebró esta mañana.

LA DELEGACION ESPAÑOLA, A LISBOA

Ha marchado a Lisboa la delegación española que ha de negociar el convenio hispanoportugués.

LA DELEGACION ESPAÑOLA, A LISBOA

Ha marchado a Lisboa la delegación española que ha de negociar el convenio hispanoportugués.

TRAS DEL ACTA, EL ASCENSO

Calvo Sotelo manifestó esta tarde que su minoría había acordado nombrarle jefe de la misma, en vista de que ha sido anulada el acta de Golcochea, que fué designado con anterioridad para este puesto.

LA PROPOSICION DE LOS SOCIALISTAS

El secretario de la minoría socialista, señor Llopis, entregó a los periodistas copia de la proposición presentada a la Cámara, y que firman los señores Prieto, Largo Caballero, Uribe, Llopis, De Francisco, Corominas Comas, Tomás, Jiménez de Asúa, señora Ibarruri, señor Pedrosa y otros.

LA PROPOSICION DE LOS SOCIALISTAS

El secretario de la minoría socialista, señor Llopis, entregó a los periodistas copia de la proposición presentada a la Cámara, y que firman los señores Prieto, Largo Caballero, Uribe, Llopis, De Francisco, Corominas Comas, Tomás, Jiménez de Asúa, señora Ibarruri, señor Pedrosa y otros.

GIL ROBLES CONFERENCIA CON MARTINEZ BARRIO

Gil Robles conferenció después de la votación para elección del presidente de la Cámara con el señor Martínez Barrio.

Al salir de esta entrevista manifestó que había dicho al presidente de las Cortes que la abstención de las fuerzas políticas que él preside en la votación para elección definitiva de pre-

VARIAS

El fiscal ha hecho la calificación en la causa por el atentado contra Jiménez Asúa.

LA CAUSA CONTRA PRIMO DE RIVERA

Madrid.—La Sala cuarta del Tribunal de Urgencia se constituyó en el salón de actos de la Cárcel Modelo para dictar sentencia en una causa que se le sigue a José Antonio Primo de Rivera, originada por los siguientes hechos:

El 16 de marzo fué repartida por algunas calles de Madrid una hoja clandestina que aparecía firmada por José Antonio Primo de Rivera, hecho por el cual dicho señor fué procesado.

El fiscal le pedía dos meses y un día.

El acusado se defendió a sí mismo y dijo en su descargo que mal podía ser el quien había firmado esa hoja, puesto que en la fecha en que se distribuía la mencionada hoja él se encontraba detenido por otro motivo.

El Tribunal, de acuerdo con la petición fiscal, ha condenado a Primo de Rivera a dos meses y un día.

EL ATENTADO CONTRA JIMENEZ DE ASUA.—CONCLUSIONES DEL FISCAL

Madrid.—En el sumario que se sigue por el atentado contra el señor Jiménez de Asúa y muerte del policía señor Gisbert, y cuyo juicio oral se verificará el próximo miércoles, presenta el fiscal las siguientes conclusiones provisionales:

Primera. Los estudiantes de la

Azaña como republicano, pensando en republicano y sintiendo en republicano. Era su posición lógica y necesaria, porque no iba a hablar como un comunista. Para eso estamos nosotros aquí. El discurso merece nuestra aprobación y nuestro elogio.

Algunos ministros, entre ellos los de Agricultura y Justicia, decían que el discurso del jefe del Gobierno había sido sencillamente magistral. Ya verá la opinión pública cómo vamos a gobernar, en qué medida y con qué poderosas razones. El discurso de Azaña es el exponente de la obra del Gobierno.

José María Cid:

—Muy bien. Ha sido un discurso que nosotros suscribimos, y que estaba haciendo mucha falta en el país. Igualmente nos ha parecido muy bien lo relativo a las personas piadosas, que se lamentan del incendio de una iglesia, y a continuación se lamentan del poco acierto en la agresión contra una persona. Yo creo que mal se armoniza lo uno con lo otro.

José Díaz, secretario general del Partido Comunista:

—Nos ha parecido muy bien, teniendo en cuenta que se trata del discurso de un republicano. En Azaña vemos un firme propósito de cumplir el pacto del Frente Popular, y nosotros los comunistas le apoyamos con lealtad en todo momento. Esperamos que el Gobierno aborde con rapidez los problemas que más afectan al trabajador español: paro, tierra y responsabilidades. Por nosotros, mientras Azaña vaya cumpliendo los puntos del pacto, no romperemos por nada el Frente Popular. El discurso, en su totalidad, nos ha parecido excelente.

Alvaro de Albornoz:

—Ha sido un discurso admirable de fondo y de forma. Ha dicho todo lo que tenía que decir en este momento. Ni una palabra más, ni una palabra menos. Ha recogido el anhelo popular y ha ofrecido a cuantos quieran vivir dentro de la ley de la República todas las seguridades que se pueden ofrecer.

Indalecio Prieto:

—Bien; magnífico. Cada vez había mejor. Ha tenido la abnegada elegancia de no decir ni la cuarta parte de lo que podía haber dicho.

Calvo Sotelo:

—Ha sido un «cocktail». Dos o tres cosas de anarquista y dos o tres cosas de conservador; pero, en conjunto, ha sido el discurso de un hombre conservador. En lo que ha dicho respecto del mantenimiento del programa del Frente Popular, en todos sus puntos y cosas, me parece bien. Pero ya veremos si los marxistas quieren que se cumpla eso y además los dos puntos y los puntos suspensivos.

Portela Valladares:

—Me ha parecido muy bien. A mí, la reforma y las leyes que salgan del Parlamento siempre me parecen bien, y no me dan miedo.

Miguel Maura: El discurso, magnífico. Comparen ustedes esto con lo del segundo bienio.

Ventosa: Es muy difícil dar una opinión de conjunto. Unas cosas me han parecido muy bien y otras tendré que ponerlas mis reparos, pero en el debate político.

Angel Pestaña: Justo en expresión y en concepto.

Largo Caballero: Es todavía pronto para dar opiniones.

Ramón González Peña: Magnífico. Y de gran habilidad al contestar y abordar el problema con motivo de nuestra proposición a las palabras de Maura. La lástima es que Azaña sea un gobernante demasiado elegante para un pueblo como el español, pero este pueblo ya se irá educando en esta política. En cuanto a la doctrina e interpretación del pacto del Frente Popular, impecable.

Irazusta (de la minoría vasca): Un discurso magnífico. Sobre todo ha tenido dos grandes aciertos: decir por tres veces que esta es la última coyuntura que se ofrece a la República y excitar a todos al sacrificio.

Universidad Central Alberto Ortega Arranz, Guillermo Aznar, José María Díaz Aguado y Alberto Anibal Alvarez, por móviles que se desconocen, decidieron atacar contra la vida de don Luis Jiménez de Asúa, y al efecto prepararon metódicamente el atentado. Previas observaciones reiteradas de las costumbres del profesor, convinieron en que la hora de la mañana era la más a propósito para la realización de su proyecto, y el día 12 del mes próximo pasado, ocuparon un automóvil y se apostaron frente a la casa número 24 de la calle de Goya, domicilio del señor Jiménez de Asúa.

Cuando éste, ajeno por completo a la agresión de que iba a ser objeto, salía para ir a la Universidad, a las ocho y diez minutos, los procesados, Alberto Ortega, Guillermo Aznar y Díaz Aguado, armados de sendas pistolas, para cuyo uso carecían de licencia, hicieron contra el señor Jiménez de Asúa, desde el automóvil, que, puesto en marcha para facilitar la huida, conduca el otro procesado, Anibal Alvarez, numerosos disparos, que, por fortuna, no hicieron blanco. Desgraciadamente no ocurrió otro tanto con el agente de Policía don Jesús Gisbert, encargado de la custodia del señor Jiménez de Asúa, y que en el momento del atentado le acompañaba, el cual fué alcanzado por las balas, que le produjeron la muerte a las cuatro horas de ocurrir el hecho.

Debido a una avería ocurrida en el automóvil en que iban los procesados, éstos tuvieron que abandonar en el mismo lugar del hecho.

A consecuencia de los disparos, la exposición de los automóviles «Adier», situada en la planta baja de la casa en que habitaba el señor Jiménez de Asúa, experimentó daños que pericialmente han sido valorados en pesetas 1.294,20.

Los procesados Anibal Alvarez, Guillermo Aznar y Díaz Aguado, huyeron

Los procesados Anibal Alvarez, Guillermo Aznar y Díaz Aguado, huyeron

BARCELONA

Las autoridades continúan sus gestiones para resolver el conflicto metalúrgico.

EL CONFLICTO METALURGICO

Barcelona.—El consejero de Trabajo de la Generalidad dijo a los periodistas que continuaban las negociaciones encaminadas a buscar la solución definitiva del conflicto de los obreros metalúrgicos, y que hasta las cinco de la madrugada había celebrado diversas entrevistas con las partes interesadas.

Añadió que tenía convocada a la representación patronal, para celebrar un cambio de impresiones, y del resultado de esta entrevista depende que después sea llamada la representación obrera a la Conserjería.

Barcelona.—El consejero de Trabajo de la Generalidad dijo a los periodistas que continuaban las negociaciones encaminadas a buscar la solución definitiva del conflicto de los obreros metalúrgicos, y que hasta las cinco de la madrugada había celebrado diversas entrevistas con las partes interesadas.

Añadió que tenía convocada a la representación patronal, para celebrar un cambio de impresiones, y del resultado de esta entrevista depende que después sea llamada la representación obrera a la Conserjería.

EL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

El Consejo celebrado por el Gobierno de la Generalidad empezó a las seis de la tarde y terminó a las siete y cuarto. Asistieron todos los consejeros, excepto los señores Lluhi y Comorera, que están en Madrid.

El consejero de Trabajo dió cuenta extensamente del estado actual del conflicto del ramo de la metalurgia. Fué aprobada su gestión y se fijaron las normas a seguir para la eficaz solución del mismo. Se aprobó un decreto de Asistencia Social estableciendo los Patronatos de Gerona, Lerida y Taragona con los nombramientos correspondientes. Asimismo se aprobó un decreto de Hacienda autorizando la emisión de 82.500 obligaciones de Te-

Angel Ruiz Zorrilla

Cirujano especialista en VIAS URINARIAS.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.

Antonio de la Bahesa, 1. Telfs. 3490 y 1546.

EL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

El Consejo celebrado por el Gobierno de la Generalidad empezó a las seis de la tarde y terminó a las siete y cuarto. Asistieron todos los consejeros, excepto los señores Lluhi y Comorera, que están en Madrid.

El consejero de Trabajo dió cuenta extensamente del estado actual del conflicto del ramo de la metalurgia. Fué aprobada su gestión y se fijaron las normas a seguir para la eficaz solución del mismo. Se aprobó un decreto de Asistencia Social estableciendo los Patronatos de Gerona, Lerida y Taragona con los nombramientos correspondientes. Asimismo se aprobó un decreto de Hacienda autorizando la emisión de 82.500 obligaciones de Te-

EXTRANJERO

Anoche fué ejecutado Bruno Hauptmann.

ñor Salamanca, han sido detenidos. Estas detenciones obedecen a que se atribuye al Partido Republicano «Legítimo» la preparación de un movimiento revolucionario.

CRISIS EN COLOMBIA

Bogotá.—El ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernesto González Piedrahita, ha dimitido su cargo, debido a divergencias de opinión con respecto a la constitucionalidad del tratado comercial entre Colombia y Venezuela.

El presidente López ha designado al ministro de Hacienda, Jorge Soto, para desempeñar provisionalmente la cartera de Relaciones Exteriores hasta que se nombre definitivamente un sustituto al ministro dimisionario.

DISOLUCION DEL CONSEJO DE ESTADOS CUBANO

Habana.—El Gabinete ha decidido la disolución del Consejo de Estado, a partir del día 6 de abril corriente, fecha en que será inaugurado el nuevo Congreso

EXTRANJERO

Anoche fué ejecutado Bruno Hauptmann.

ñor Salamanca, han sido detenidos. Estas detenciones obedecen a que se atribuye al Partido Republicano «Legítimo» la preparación de un movimiento revolucionario.

CRISIS EN COLOMBIA

Bogotá.—El ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernesto González Piedrahita, ha dimitido su cargo, debido a divergencias de opinión con respecto a la constitucionalidad del tratado comercial entre Colombia y Venezuela.

El presidente López ha designado al ministro de Hacienda, Jorge Soto, para desempeñar provisionalmente la cartera de Relaciones Exteriores hasta que se nombre definitivamente un sustituto al ministro dimisionario.

DISOLUCION DEL CONSEJO DE ESTADOS CUBANO

Habana.—El Gabinete ha decidido la disolución del Consejo de Estado, a partir del día 6 de abril corriente, fecha en que será inaugurado el nuevo Congreso

EXTRANJERO

Anoche fué ejecutado Bruno Hauptmann.

ñor Salamanca, han sido detenidos. Estas detenciones obedecen a que se atribuye al Partido Republicano «Legítimo» la preparación de un movimiento revolucionario.

CRISIS EN COLOMBIA

Bogotá.—El ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernesto González Piedrahita, ha dimitido su cargo, debido a divergencias de opinión con respecto a la constitucionalidad del tratado comercial entre Colombia y Venezuela.

El presidente López ha designado al ministro de Hacienda, Jorge Soto, para desempeñar provisionalmente la cartera de Relaciones Exteriores hasta que se nombre definitivamente un sustituto al ministro dimisionario.

DISOLUCION DEL CONSEJO DE ESTADOS CUBANO

Habana.—El Gabinete ha decidido la disolución del Consejo de Estado, a partir del día 6 de abril corriente, fecha en que será inaugurado el nuevo Congreso

EXTRANJERO

Anoche fué ejecutado Bruno Hauptmann.

ñor Salamanca, han sido detenidos. Estas detenciones obedecen a que se atribuye al Partido Republicano «Legítimo» la preparación de un movimiento revolucionario.

CRISIS EN COLOMBIA

Bogotá.—El ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernesto González Piedrahita, ha dimitido su cargo, debido a divergencias de opinión con respecto a la constitucionalidad del tratado comercial entre Colombia y Venezuela.

El presidente López ha designado al ministro de Hacienda, Jorge Soto, para desempeñar provisionalmente la cartera de Relaciones Exteriores hasta que se nombre definitivamente un sustituto al ministro dimisionario.

DISOLUCION DEL CONSEJO DE ESTADOS CUBANO

Habana.—El Gabinete ha decidido la disolución del Consejo de Estado, a partir del día 6 de abril corriente, fecha en que será inaugurado el nuevo Congreso

EXTRANJERO

Anoche fué ejecutado Bruno Hauptmann.

ñor Salamanca, han sido detenidos. Estas detenciones obedecen a que se atribuye al Partido Republicano «Legítimo» la preparación de un movimiento revolucionario.

CRISIS EN COLOMBIA

Bogotá.—El ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernesto González Piedrahita, ha dimitido su cargo, debido a divergencias de opinión con respecto a la constitucionalidad del tratado comercial entre Colombia y Venezuela.

El presidente López ha designado al ministro de Hacienda, Jorge Soto, para desempeñar provisionalmente la cartera de Relaciones Exteriores hasta que se nombre definitivamente un sustituto al ministro dimisionario.

DISOLUCION DEL CONSEJO DE ESTADOS CUBANO

Habana.—El Gabinete ha decidido la disolución del Consejo de Estado, a partir del día 6 de abril corriente, fecha en que será inaugurado el nuevo Congreso

EXTRANJERO

Anoche fué ejecutado Bruno Hauptmann.

ñor Salamanca, han sido detenidos. Estas detenciones obedecen a que se atribuye al Partido Republicano «Legítimo» la preparación de un movimiento revolucionario.

CRISIS EN COLOMBIA

Bogotá.—El ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernesto González Piedrahita, ha dimitido su cargo, debido a divergencias de opinión con respecto a la constitucionalidad del tratado comercial entre Colombia y Venezuela.

El presidente López ha designado al ministro de Hacienda, Jorge Soto, para desempeñar provisionalmente la cartera de Relaciones Exteriores hasta que se nombre definitivamente un sustituto al ministro dimisionario.

DISOLUCION DEL CONSEJO DE ESTADOS CUBANO

Habana.—El Gabinete ha decidido la disolución del Consejo de Estado, a partir del día 6 de abril corriente, fecha en que será inaugurado el nuevo Congreso

JUAN JOSÉ LASTRAPA

MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche».

Beceido, 1.º - Teléfono 2499.

EL VUELO A EL CABO

Londres.—La aviadora Amy Mollison, que ha emprendido el vuelo esta mañana para intentar batir el record del vuelo Londres-El Cabo, pilota un avión que tiene una velocidad máxima de 130 millas por hora y una velocidad media de 156.

Además, el aparato puede cubrir, sin escala, una distancia de 2.200 millas, con una carga de 1.270 de gasolina.

Tejas de cristal planas y curvas.

RAMON D. TEJERO

Carbal, 2 duplicado.—Teléfono 2044. SANTANDER

ACTITUD BELICA DEL JAPON

Tokio.—La designación, precipitada, de Hachiro Arita, diplomático veterano, para ministro de Relaciones Exteriores, ha sido interpretada por los observadores extranjeros como una indicación de que el Japón tiene intención de hacer frente a los Soviets en los conflictos fronterizos.

Arita ha sido recibido con satisfacción por parte del ejército y se tiene entendido que está dispuesto a desarrollar una «fuerte» política extranjera en lo que se refiere al Norte de Asia como lo viene solicitando el ejército. La Prensa refleja la determinación del país de resistir a Rusia en todos los frentes.

La ejecución de Hauptmann

LA RATIFICACION DEL FALLO

Trenton.—La investigación del Gran Jurado del Condado de Mercer con respecto al caso Wendel ha podido considerarse como una revisión virtual del proceso Hauptmann, ya que en ella se han vuelto a considerar todas las circunstancias del mismo.

Se ha vuelto a pedir el testimonio del experto en maderas Arturo Koehler, que convenció al Jurado de que Hauptmann fué el que hizo la escalera que se utilizó en el secuestro. El del técnico calígrafo Albert Osborne, que también convenció al Jurado de que Hauptmann escribió las notas pidiendo el rescate.

El gobernador Hoffman compareció también ante el Gran Jurado, en el papel de Consejo de la Defensa, y después oyó también el Jurado al fiscal Wilentz.

Según se informa, la carta escrita por Hauptmann el martes pasado, pocas horas antes de la que se había fijado para la ejecución, y en la que afirmaba su inocencia, ha añadido una prueba a la acusación. Efectivamente, el perito calígrafo Osborne ha manifestado que la letra de esta carta es idéntica a la de las notas pidiendo el rescate.

Osborne hizo ante el Gran Jurado la observación siguiente: «No hay ninguna similitud entre la letra de Wendel y la de las notas pidiendo el rescate». Otro perito en la materia, Elrige Stein, rindió el mismo testimonio.

DECISION DEL GRAN JURADO

Trenton.—El Gran Jurado del condado de Mercer, que está estudiando el caso Wendel, ha tomado la decisión de abandonar esta pista, por lo que desaparece con ello el último obstáculo que hubiese podido impedir la ejecución de Bruno Richard Hauptmann, para hoy, viernes.



BARCELONA

Las autoridades continúan sus gestiones para resolver el conflicto metalúrgico.

EL CONFLICTO METALURGICO

Barcelona.—El consejero de Trabajo de la Generalidad dijo a los periodistas que continuaban las negociaciones encaminadas a buscar la solución definitiva del conflicto de los obreros metalúrgicos, y que hasta las cinco de la madrugada había celebrado diversas entrevistas con las partes interesadas.

Añadió que tenía convocada a la representación patronal, para celebrar un cambio de impresiones, y del resultado de esta entrevista depende que después sea llamada la representación obrera a la Conserjería.

EL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

El Consejo celebrado por el Gobierno de la Generalidad empezó a las seis de la tarde y terminó a las siete y cuarto. Asistieron todos los consejeros, excepto los señores Lluhi y Comorera, que están en Madrid.

El consejero de Trabajo dió cuenta extensamente del estado actual del conflicto del ramo de la metalurgia. Fué aprobada su gestión y se fijaron las normas a seguir para la eficaz solución del mismo. Se aprobó un decreto de Asistencia Social estableciendo los Patronatos de Gerona, Lerida y Taragona con los nombramientos correspondientes. Asimismo se aprobó un decreto de Hacienda autorizando la emisión de 82.500 obligaciones de Te-

Angel Ruiz Zorrilla

Cirujano especialista en VIAS URINARIAS.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.

Antonio de la Bahesa, 1. Telfs. 3490 y 1546.

EXTRANJERO

Anoche fué ejecutado Bruno Hauptmann.

ñor Salamanca, han sido detenidos. Estas detenciones obedecen a que se atribuye al Partido Republicano «Legítimo» la preparación de un movimiento revolucionario.

CRISIS EN COLOMBIA

Bogotá.—El ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernesto González Piedrahita, ha dimitido su cargo, debido a divergencias de opinión con respecto a la constitucionalidad del tratado comercial entre Colombia y Venezuela.

El presidente López ha designado al ministro de Hacienda, Jorge Soto, para desempeñar provisionalmente la cartera de Relaciones Exteriores hasta que se nombre definitivamente un sustituto al ministro dimisionario.

DISOLUCION DEL CONSEJO DE ESTADOS CUBANO

Habana.—El Gabinete ha decidido la disolución del Consejo de Estado, a partir del día 6 de abril corriente, fecha en que será inaugurado el nuevo Congreso

EXTRANJERO

Anoche fué ejecutado Bruno Hauptmann.

ñor Salamanca, han sido detenidos. Estas detenciones obedecen a que se atribuye al Partido Republicano «Legítimo» la preparación de un movimiento revolucionario.

CRISIS EN COLOMBIA

Bogotá.—El ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernesto González Piedrahita, ha dimitido su cargo, debido a divergencias de opinión con respecto a la constitucionalidad del tratado comercial entre Colombia y Venezuela.

El presidente López ha designado al ministro de Hacienda, Jorge Soto, para desempeñar provisionalmente la cartera de Relaciones Exteriores hasta que se nombre definitivamente un sustituto al ministro dimisionario.

DISOLUCION DEL CONSEJO DE ESTADOS CUBANO

Habana.—El Gabinete ha decidido la disolución del Consejo de Estado, a partir del día 6 de abril corriente, fecha en que será inaugurado el nuevo Congreso

EXTRANJERO

Anoche fué ejecutado Bruno Hauptmann.

ñor Salamanca, han sido detenidos. Estas detenciones obedecen a que se atribuye al Partido Republicano «Legítimo» la preparación de un movimiento revolucionario.

CRISIS EN COLOMBIA

Bogotá.—El ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernesto González Piedrahita, ha dimitido su cargo, debido a divergencias de opinión con respecto a la constitucionalidad del tratado comercial entre Colombia y Venezuela.

El presidente López ha designado al ministro de Hacienda, Jorge Soto, para desempeñar provisionalmente la cartera de Relaciones Exteriores hasta que se nombre definitivamente un sustituto al ministro dimisionario.

DISOLUCION DEL CONSEJO DE ESTADOS CUBANO

Habana.—El Gabinete ha decidido la disolución del Consejo de Estado, a partir del día 6 de abril corriente, fecha en que será inaugurado el nuevo Congreso

EXTRANJERO

Anoche fué ejecutado Bruno Hauptmann.

ñor Salamanca, han sido detenidos. Estas detenciones obedecen a que se atribuye al Partido Republicano «Legítimo» la preparación de un movimiento revolucionario.

CRISIS EN COLOMBIA

Bogotá.—El ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernesto González Piedrahita, ha dimitido su cargo, debido a divergencias de opinión con respecto a la constitucionalidad del tratado comercial entre Colombia y Venezuela.

El presidente López ha designado al ministro de Hacienda, Jorge Soto, para desempeñar provisionalmente la cartera de Relaciones Exteriores hasta que se nombre definitivamente un sustituto al ministro dimisionario.

DISOLUCION DEL CONSEJO DE ESTADOS CUBANO

Habana.—El Gabinete ha decidido la disolución del Consejo de Estado, a partir del día 6 de abril corriente, fecha en que será inaugurado el nuevo Congreso

EXTRANJERO

Anoche fué ejecutado Bruno Hauptmann.

ñor Salamanca, han sido detenidos. Estas detenciones obedecen a que se atribuye al Partido Republicano «Legítimo» la preparación de un movimiento revolucionario.

CRISIS EN COLOMBIA

Bogotá.—El ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernesto González Piedrahita, ha dimitido su cargo, debido a divergencias de opinión con respecto a la constitucionalidad del tratado comercial entre Colombia y Venezuela.

El presidente López ha designado al ministro de Hacienda, Jorge Soto, para desempeñar provisionalmente la cartera de Relaciones Exteriores hasta que se nombre definitivamente un sustituto al ministro dimisionario.

DISOLUCION DEL CONSEJO DE ESTADOS CUBANO

Habana.—El Gabinete ha decidido la disolución del Consejo de Estado, a partir del día 6 de abril corriente, fecha en que será inaugurado el nuevo Congreso

EXTRANJERO

Anoche fué ejecutado Bruno Hauptmann.

ñor Salamanca, han sido detenidos. Estas detenciones obedecen a que se atribuye al Partido Republicano «Legítimo» la preparación de un movimiento revolucionario.

CRISIS EN COLOMBIA

Bogotá.—El ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernesto González Piedrahita, ha dimitido su cargo, debido a divergencias de opinión con respecto a la constitucionalidad del tratado comercial entre Colombia y Venezuela.

El presidente López ha designado al ministro de Hacienda, Jorge Soto, para desempeñar provisionalmente la cartera de Relaciones Exteriores hasta que se nombre definitivamente un sustituto al ministro dimisionario.

DISOLUCION DEL CONSEJO DE ESTADOS CUBANO

Habana.—El Gabinete ha decidido la disolución del Consejo de Estado, a partir del día 6 de abril corriente, fecha en que será inaugurado el nuevo Congreso

JUAN JOSÉ LASTRAPA

MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche».

Beceido, 1.º - Teléfono 2499.

EL VUELO A EL CABO

Londres.—La aviadora Amy Mollison, que ha emprendido el vuelo esta mañana para intentar batir el record del vuelo Londres-El Cabo, pilota un avión que tiene una velocidad máxima de 130 millas por hora y una velocidad media de 156.

Además, el aparato puede cubrir, sin escala, una distancia de 2.200 millas, con una carga de 1.270 de gasolina.

Tejas de cristal planas y curvas.

RAMON D. TEJERO

Carbal, 2 duplicado.—Teléfono 2044. SANTANDER

ACTITUD BELICA DEL JAPON

Tokio.—La designación, precipitada, de Hachiro Arita, diplomático veterano, para ministro de Relaciones Exteriores, ha sido interpretada por los observadores extranjeros como una indicación de que el Japón tiene intención de hacer frente a los Soviets en los conflictos fronterizos.

Arita ha sido recibido con satisfacción por parte del ejército y se tiene entendido que está dispuesto a desarrollar una «fuerte» política extranjera en lo que se refiere al Norte de Asia como lo viene solicitando el ejército. La Prensa refleja la determinación del país de resistir a Rusia en todos los frentes.

La ejecución de Hauptmann

LA RATIFICACION DEL FALLO

Trenton.—La investigación del Gran Jurado del Condado de Mercer con respecto al caso Wendel ha podido considerarse como una revisión virtual del proceso Hauptmann, ya que en ella se han vuelto a considerar todas las circunstancias del mismo.

Se ha vuelto a pedir el testimonio del experto en maderas Arturo Koehler, que convenció al Jurado de que Hauptmann fué el que hizo la escalera que se utilizó en el secuestro. El del técnico calígrafo Albert Osborne, que también convenció al Jurado de que Hauptmann escribió las notas pidiendo el rescate.

El gobernador Hoffman compareció también ante el Gran Jurado, en el papel de Consejo de la Defensa, y después oyó también el Jurado al fiscal Wilentz.

Según se informa, la carta escrita por Hauptmann el martes pasado, pocas horas antes de la que se había fijado para la ejecución, y en la que afirmaba su inocencia, ha añadido una prueba a la acusación. Efectivamente, el perito calígrafo Osborne ha manifestado que la letra de esta carta es idéntica a la de las notas pidiendo el rescate.

Osborne hizo ante el Gran Jurado la observación siguiente: «No hay ninguna similitud entre la letra de Wendel y la de las notas pidiendo el rescate». Otro perito en la materia, Elrige Stein, rindió el mismo testimonio.

DECISION DEL GRAN JURADO

Trenton.—El Gran Jurado del condado de Mercer, que está estudiando el caso Wendel, ha tomado la decisión de abandonar esta pista, por lo que desaparece con ello el último obstáculo que hubiese podido impedir la ejecución de Bruno Richard Hauptmann, para hoy, viernes.

La ejecución de Hauptmann

LA RATIFICACION DEL FALLO

Trenton.—La investigación del Gran Jurado del Condado de Mercer con respecto al caso Wendel ha podido considerarse como una revisión virtual del proceso Hauptmann, ya que en ella se han vuelto a considerar todas las circunstancias del mismo.

Se ha vuelto a pedir el testimonio del experto en maderas Arturo Koehler, que convenció al Jurado de que Hauptmann fué el que hizo la escalera que se utilizó en el secuestro. El del técnico calígrafo Albert Osborne, que también convenció al Jurado de que Hauptmann escribió las notas pidiendo el rescate.

El gobernador Hoffman compareció también ante el Gran Jurado, en el papel de Consejo de la Defensa, y después oyó también el Jurado al fiscal Wilentz.

Según se informa, la carta escrita por Hauptmann el martes pasado, pocas horas antes de la que se había fijado para la ejecución, y en la que afirmaba su inocencia, ha añadido una prueba a la acusación. Efectivamente, el perito calígrafo Osborne ha manifestado que la letra de esta carta es idéntica a la de las notas pidiendo el rescate.

Osborne hizo ante el Gran Jurado la observación siguiente: «No hay ninguna similitud entre la letra de Wendel y la de las notas pidiendo el rescate». Otro perito en la materia, Elrige Stein, rindió el mismo testimonio.

DECISION DEL GRAN JURADO

Trenton.—El Gran Jurado del condado de Mercer, que está estudiando el caso Wendel, ha tomado la decisión de abandonar esta pista, por lo que desaparece con ello el último obstáculo que hubiese podido impedir la ejecución de Bruno Richard Hauptmann, para hoy, viernes.

BARCELONA

Las autoridades continúan sus gestiones para resolver el conflicto metalúrgico.

EL CONFLICTO METALURGICO

Barcelona.—El consejero de Trabajo de la Generalidad dijo a los periodistas que continuaban las negociaciones encaminadas a buscar la solución definitiva del conflicto de los obreros metalúrgicos, y que hasta las cinco de la madrugada había celebrado diversas entrevistas con las partes interesadas.

Añadió que tenía convocada a la representación patronal, para celebrar un cambio de impresiones, y del resultado de esta entrevista depende que después sea llamada la representación obrera a la Conserjería.

EL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

El Consejo celebrado por el Gobierno de la Generalidad empezó a las seis de la tarde y terminó a las siete y cuarto. Asistieron todos los consejeros, excepto los señores Lluhi y Comorera, que están en Madrid.

El consejero de Trabajo dió cuenta extensamente del estado actual del conflicto del ramo de la metalurgia. Fué aprobada su gestión y se fijaron las normas a seguir para la eficaz solución del mismo. Se aprobó un decreto de Asistencia Social estableciendo los Patronatos de Gerona, Lerida y Taragona con los nombramientos correspondientes. Asimismo se aprobó un decreto de Hacienda autorizando la emisión de 82.500 obligaciones de Te-

Angel Ruiz Zorrilla

Cirujano especialista en VIAS URINARIAS.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.

Antonio de la Bahesa, 1. Telfs. 3490 y 1546.

EXTRANJERO

Anoche fué ejecutado Bruno Hauptmann.

ñor Salamanca, han sido detenidos. Estas detenciones obedecen a que se atribuye al Partido Republicano «Legítimo» la preparación de un movimiento revolucionario.

CRISIS EN COLOMBIA

Bogotá.—El ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernesto González Piedrahita, ha dimitido su cargo, debido a divergencias de opinión con respecto a la constitucionalidad del tratado comercial entre Colombia y Venezuela.

El presidente López ha designado al ministro de Hacienda, Jorge Soto, para desempeñar provisionalmente la cartera de Relaciones Exteriores hasta que se nombre definitivamente un sustituto al ministro dimisionario.

DISOLUCION DEL CONSEJO DE ESTADOS CUBANO

Habana.—El Gabinete ha decidido la disolución del Consejo de Estado, a partir del día 6 de abril corriente, fecha en que será inaugurado el nuevo Congreso

EXTRANJERO

Anoche fué ejecutado Bruno Hauptmann.

ñor Salamanca, han sido detenidos. Estas detenciones obedecen a que se atribuye al Partido Republicano «Legítimo» la preparación de un movimiento revolucionario.

CRISIS EN COLOMBIA

Bogotá.—El ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernesto González Piedrahita, ha dimitido su cargo, debido a divergencias de opinión con respecto a la constitucionalidad del tratado comercial entre Colombia y Venezuela.

El presidente López ha designado al ministro de Hacienda, Jorge Soto, para desempeñar provisionalmente la cartera de Relaciones Exteriores hasta que se nombre definitivamente un sustituto al ministro dimisionario.

DISOLUCION DEL CONSEJO DE ESTADOS CUBANO

Habana.—El Gabinete ha decidido la disolución del Consejo de Estado, a partir del día 6 de abril corriente, fecha en que será inaugurado el nuevo Congreso

EXTRANJERO

Anoche fué ejecutado Bruno Hauptmann.

ñor Salamanca, han sido detenidos. Estas detenciones obedecen a que se atribuye al Partido Republicano «Legítimo» la preparación de un movimiento revolucionario.

CRISIS EN COLOMBIA

Bogotá.—El ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernesto González Piedrah

extensión de los daños, la Policía estima que más de una docena de personas han resultado muertas, unas docientas cuarenta heridas y más de ciento cincuenta casas han quedado destruidas.

Las lluvias torrenciales que acompañaron el tornado han causado la crecida considerable del río Tennessee, que transformado en torrente devastador, amenaza las ciudades que va atravesando sobre una distancia de unos cuatrocientos kilómetros, y centenares de familias han tenido que huir para no perecer ahogadas.

Tempestades de nieve y aguanieve han caído también sobre las regiones altas. Desde 1920 no se habían registrado temperaturas tan bajas en el mes de abril. Las nieves bloquean las carreteras de Wisconsin y de Illinois.

LA REGATA ENTRE OXFORD Y CAMBRIDGE

Londres.—Los equipos de las Universidades de Oxford y Cambridge han concluido el entrenamiento de cuatro meses para la regata de mañana, sábado.

A excepción de ligeros ejercicios de remo, ambos equipos descansarán ahora hasta la hora de la regata, que empezará alrededor de las doce menos cuarto, hora de Greenwich.

La salida habrá de darse más temprano que de costumbre, con el fin de aprovechar el momento más propicio de la marea, y será indudablemente causa de que la muchedumbre que se estaciona a lo largo de las orillas del Támesis, entre Putney y Mortlake, sea mucho menos densa que otros años.

Se estima que alrededor de medio millón de personas solamente presentarán la regata, cuando por lo general se calcula en un millón de espectadores los que asisten a este espectáculo.

El equipo de Cambridge sigue siendo el favorito, pero las apuestas serán probablemente sólo de dos o tres a uno, en lugar de seis a uno, como hace una quincena. La razón de este cambio es que Cambridge ha terminado su entrenamiento formal mucho antes que Oxford, que durante estas dos últimas semanas han realizado serios progresos.

La principal diferencia entre los dos equipos es que Cambridge boga muy regularmente, mientras Oxford tiene saítos, por lo que parece que al principio coge mucho adelanto, cuando Cambridge sólo empieza a ganar después de la primera milla. La temperatura, que según se prevé, será templada, constituirá un factor de importancia en el resultado de esta regata.

La salida habrá de darse más temprano que de costumbre, con el fin de aprovechar el momento más propicio de la marea, y será indudablemente causa de que la muchedumbre que se estaciona a lo largo de las orillas del Támesis, entre Putney y Mortlake, sea mucho menos densa que otros años.

Se estima que alrededor de medio millón de personas solamente presentarán la regata, cuando por lo general se calcula en un millón de espectadores los que asisten a este espectáculo.

El equipo de Cambridge sigue siendo el favorito, pero las apuestas serán probablemente sólo de dos o tres a uno, en lugar de seis a uno, como hace una quincena.

LA GUERRA ITALOETIOPE

Los abisinios continúan batiéndose en retirada.

COMUNICADO ITALIANO. Roma.—El mariscal Badoglio telegrafía:

«En el sector del lago Achangi el enemigo se bate en retirada hacia el Sur, perseguido por nuestras tropas y bombardeado por la aviación.

La tercera brigada eritrea mandada por el general Cubeddu se ha reunido con la columna mandada por el señor Starage, instalándose en la región de Gondar.

Nada que señalar en el frente de Somalia.»

DETALLES DE LA ULTIMA BATALLA

Roma.—En la batalla últimamente librada en el lago Ascigli, la aviación estuvo particularmente en peligro. A causa de las espesas nubes existentes los aparatos se vieron obligados a volar más bajo del nivel de las cumbres de las montañas circundantes y girar constantemente enfilando los valles.

Estas circunstancias permitieron a los etíopes hacer blancos en diecisiete aparatos, cuatro de los cuales seriamente comprometidos. Uno de los más castigados fué el que pilotaba el coronel Lessore y un subteniente. Dicho aparato fué alcanzado por dos obuses de pequeño calibre. La mayor parte de los aparatos tienen im-

pacos de bala de fusil. No obstante, todos los aparatos regresaron a la base: tres aviadores resultaron heridos.

ALTOS DIGNATARIOS ETIOPIOS MUERTOS

Asmara.—El cuartel general calculaba anoche las pérdidas italianas en la gran batalla de la región del lago Achangi en mil doscientos muertos y heridos. Del lado abisinio gran número de altos dignatarios han encontrado muerte, al parecer, entre ellos el ministro de Correos, señor Marcos; el maestro de ceremonias, señor Ligaba Tasfe, que mandaba la Guardia imperial, y el jefe de la tribu de los Avera Tala.

Esta tribu se ha pasado en parte a los italianos y ha participado con sus tropas en la persecución de las fuerzas del ras Mulugheta.

Algunos desertores abisinios, entre ellos varios soldados de la guardia del Negus, han declarado que en el curso de la última batalla un comandante de la guardia llamado Mangacha Ilma y otros veinte jefes han resultado muertos.

Parece que el Negus y sus tropas están todavía en la región del lago Achangi.

Para que una casa sea realmente "chic", deben lustrar suelos y muebles con ENCAUSTICO ALIRON

EXCURSION UNIVERSITARIA

Los estudiantes de Compostela visitan lo más saliente de la ciudad.



EXCURSION UNIVERSITARIA. — Los alumnos de la Universidad de Santiago, en la visita que ayer hicieron a la Casa y Biblioteca de Menéndez y Pelayo. (Fotos Samot.)

Durante la mañana de ayer, el grupo de estudiantes de la Universidad de Santiago que visita nuestra ciudad, estuvo en la Magdalena, en la Casa de Salud Valdecilla y en la Casa y Biblioteca de Menéndez y Pelayo.

Al frente de los jóvenes universitarios figuraban nuestro paisano don Ciriano Pérez Bustamante, decano de aquella Facultad de Ciencias y Letras, y los cátedráticos señores Pereira, Remífan, Carrete y Villar Somoza.

Los estudiantes hicieron grandes elogios de lo que habían visto, y después de recorrer la ciudad a pie hasta mediodía, se fueron a almorzar para seguir viaje de estudios por la tarde a Burgos, de donde marcharán a Madrid y Sevilla, para pasar a Portugal y regresar a la ciudad compostelana después de visitar Lisboa y Coimbra.

Hacen esta jira, según dijimos días pasados, en calidad de viaje de estudios, y aprovechando las vacaciones de primavera.



BUEN TEMPLE MUSCULAR. Para tenerlo, fricciónese a diario con Colonia Añeja. Su fuerza alcohólica y esencias naturales, proporcionan elasticidad y vigor. AGUA DE COLONIA AÑEJA. PERFUMERIA GAL. MADRID. BUENOS AIRES.

NOTAS LOCALES

EL DIA. En la tarde de ayer, la lluvia escuchó el ruego de los labradores montañeses, y haciéndose precursor de una tormenta, con su cortejo de estruendo, regó las tierras abrasadas por el sol.

Todas las conversaciones giraron en torno de las próximas elecciones. Produjo la natural conexión la noticia de la disidencia producida en el Frente Popular, y que se confirmaba con la formación de una candidatura de socialistas, comunistas y federales.

Los republicanos, a su vez, se reunieron en asambleas deliberantes para hacer la designación de candidatos, de algunos candidatos que, por ahora, no llegarán a serlo.

Por la noche se confirmaron las noticias que adelantábamos respecto a un posible aplazamiento de las elecciones. Esto puso término a gestiones, negociaciones y cábalas que, en distintos campos políticos venían realizándose, para la formación de candidaturas.

Celebró sesión el Ayuntamiento, Una sesión en la que se dió el caso insólito de que ningún concejal hiciera uso de la palabra. Los periodistas nos reunimos y acordamos felicitarles por ese silencio, que permitió el que la sesión se acabase en menos de una hora.

Se registró un suceso dolorosísimo: una pobre niña fué muerta por un tranvía.

Y así llegamos al sábado, en el que se registrará en nuestra ciudad el acontecimiento boixístico de más envergadura organizado hasta el día.

Si se encuentra usted débil... No dude... El poderoso reconstituyente VINO ONA le devolverá las fuerzas.

AUTORIDADES QUE TOMAN POSESION DE SUS CARGOS

Ha tomado posesión de su cargo de presidente de la Audiencia de Santander, cargo para el que fué designado por decreto de 4 de marzo último, don Emilio Gómez Fernández. Al hacerlo tiene la delicadeza de reiterarnos la expresión de una sincera amistad, a lo que, con la misma sinceridad y afecto, correspondemos, deseándole que el mayor acierto presida todas las resoluciones dimanantes de su elevado cargo.

También don Antonio Ortiz de Landazuri nos comunica que ha tomado posesión de su nuevo cargo de inspector provincial de Sanidad de Santander. Hombre de ilustre prestigio científico, el nuevo inspector hace concebir la esperanza, a los que le conocemos y le admiramos, que habrá de realizar una provechosa labor, para la que le ofrecemos, sinceramente, nuestra cooperación decidida y sin limitaciones.

ANIS CASTELLANA

MATRICULA LIBRE Y DE INGRESO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA

En el tablón de anuncios de este Instituto está expuesto el anuncio correspondiente a la convocatoria de la matrícula libre y de ingreso para los exámenes de junio próximo.

El plazo para solicitar la matrícula libre de asignaturas o cursos es durante todo el mes de abril corriente; el de sólo ingreso, la primera quincena de mayo, y para los que soliciten ingreso y uno o varios cursos, durante todo el mes de abril.

VISITAS AL MATADERO Y A LOS MERCADOS

Continuó, como en días anteriores, el alcalde visitando los mercados y el Matadero, comprobando que todos los servicios se prestan ordenadamente.

Ayer se mataron 36 vacas, de las cuales se clasificaron: de primera, 31; de segunda, dos, y de carne económica de BUENA CALIDAD, tres. Es muy halagüeño el ver que se matan cada día mejores reses en el Matadero.

Se desecharon dos vacas, que lo fueron por no reunir condiciones para la venta en tablas de primera y segunda calidad, no obstante estar bien nutridas.

VISITA DE UNIVERSITARIOS DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Esta mañana acudió el alcalde a la Biblioteca de Menéndez y Pelayo a recibir una numerosa representación de profesores, alumnas y alumnos de la Universidad de Santiago de Compos-

Los partidos republicanos empiezan a designar candidatos.

Siguen los partidos republicanos preparando los candidatos para las elecciones municipales.

Cuando ayer más intensamente se verificaban los escrutinios, se conoció la decisión del Gobierno de aplazar las elecciones.

Con este motivo se redujo un poco el entusiasmo; pero continuó el escrutinio, que en algunos partidos continuará hoy.

En el partido de Unión Republicana los candidatos propietarios elegidos fueron los siguientes:

Don Deogracias Mariano Lastra, don Valentín Azpilliceta, don Laureano Miranda, don Ernesto del Castillo Bordenave, don Ramón Méndez del Campo, don Federico Ringelke y don Tomás Ruiz San Miguel.

En el Partido Nacional Republicano los que obtuvieron mayor número de votos fueron don Anastasio Tomé, don José García Obregón, don Alfredo García Lorenzo, don Wenceslao Solitis y don Alfonso de la Mora.

En Izquierda Republicana se interrumpió el escrutinio, para seguirle

hoy; pero se suponía que iban en cabeza con mayoría de votos don Enri-

que Vega Trápaga, don Julián Ibáñez don Antonio Levin Gautier y don Higinio González.

Cuando se termine el escrutinio, daremos a conocer los nombres efectivos y suplentes de los candidatos a concejales para las elecciones, cuando el Gobierno disponga su celebración.

NOS DICE EL PARTIDO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL

En carta que en nombre del Partido Republicano Democrático Federal, nos envía don Antonio Orallo, nos ruega que hagamos constar que, hasta ahora, no ha sido oficialmente elegido ningún candidato a concejal, que se hará en momento oportuno, y que entonces se darán dichos nombres a la publicidad. Queda complacido.

PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA

CUESTIONES SOCIALES

En las Forjas de Buelna se admiten a todos los obreros que formaban la plantilla.

READMISION DE CINCUENTA Y OCHO OBREROS

Una grata noticia para todos. Los trabajos de la Comisión especial en el asunto de los obreros que formaban la plantilla en el mes de octubre y que, como consecuencia del movimiento revolucionario, habían dejado, forzosa o voluntariamente de trabajar, han culminado en el éxito más lisonjero.

Según noticia oficial recibida ayer en la Delegación provincial del Trabajo, los señores Quijano se han avenido a readmitir a los cincuenta y ocho obreros que se encontraban en dicha situación.

Estos obreros se reintegrarán plenamente a sus trabajos en la mañana del próximo lunes.

Por lo que se refiere al mayor o menor derecho que, según los casos, les alcance para ser indemnizados, se aguarda a conocer la resolución de la citada Comisión especial.

Celebramos esta noticia, que llevará nuevamente el bienestar a medio centenar de hogares de trabajadores montañeses, y que servirá para dar impulso mayor a una de las industrias que más honran a nuestra provincia.

BANQUETE A UNOS FERROVIARIOS

Esta noche, en «La Carmencita», se observará con un banquete a los ferroviarios que fueron despedidos en el mes de octubre por la Empresa del Ferrocarril Cantábrico, y que ahora,

con motivo del decreto de 29 de febrero, han sido readmitidos por dicha Compañía ferroviaria.

El banquete se le ofrecen todos los demás compañeros que se encuentran francos de servicio.

DEL CONFLICTO EN EL PUERTO.—LA HUELGA EN LOS BARCOS

Ayer se solucionaron dos de los conflictos que agregados al del «Sac 8», «Cabo Tres Forcas» y «Astur», se habían declarado. Eran el del «Cabo Prior» y el «Españoleto», embarcando en los mismos dos y cuatro hombres, respectivamente.

Ayer nombraron las dotaciones de los barcos el Comité de huelga, integrado por dos huelguistas de cada barco.

Hoy, a las once, están citados los obreros y patronos en la Delegación del Trabajo.

Sabemos que los obreros acudirán con representaciones de los Sindicatos y del Comité de huelga.

De desear es que el conflicto se solucione por el delegado de Trabajo o por el del Gobierno, si es que es el que va a intervenir.

Los obreros creen que lo más difícil del problema es lo de los paleros del «Sac 8», toda vez que el día 27 del pasado el director general de Navegación confirmó que dicho barco debía llevar tres paleros.

Que este pronóstico nuestro se realice.

AUDIENCIA Teatros y Salones Colisevm.

JURA EL CARGO UN NUEVO LETRADO

En esta Audiencia provincial ha jurado el cargo el joven y elocuente abogado don Anibal Barillas. Su debut le hizo defendiendo al procesado Vicente González y otro, haciendo un brillante informe de luminosa ciencia jurídica. Nuestra enhorabuena al nuevo letrado, llamado a obtener grandes triunfos.

Oficina local de Colocación Obrera.

Lista de obreros que les corresponde trabajar en las obras municipales el lunes, día 6 de abril:

Peones.—4.525, Alfredo Santos Madera; 4.527, Adolfo Gómez Díaz; 4.530, Fidel Sánchez Lanza; 4.531, Ramón Galván Serrano; 4.533, José Valdor Barrio; 4.536, Domingo Carrasco Durango; 4.538, Antonio Santamaría Perodio; 4.545, Manuel Alvarez Herrera; 4.549, Angel García Castro; 4.550, Manuel Sousa Bel; 4.562, Francisco González Cortés; 4.563, Pascual López Helguera; 4.567, Rufino Pérez San Emeterio; 4.560, Pedro Gaño Diego; 4.565, José Arce Olavarrí; 4.574, Eusebio López Arámburu; 4.575, Antonio Gómez Güemes; 4.576, Eliseo Varona San Miguel.

Labrantes.—2.100, Angel San Martín Zamanillo; 2.155, Domingo Posadas López; 2.156, Ignacio Gómez Miera; 44, Bonifacio San Millán Movellán; 93, Luis Pérez González; 103, Moisés Salcines García.

Albañil.—Victoriano San José Reglero.

Se advierte a los obreros arriba citados que el plazo de presentación finaliza hoy, sábado, a las doce de la mañana. Pasada dicha hora, se cubrirán las vacantes que hubiere con el personal que esté presente y le correspondiente en turno.

Ateneo de Santander SECCION DE MUSICA

Hoy, a las siete y media, tendrá lugar el anunciado concierto de los notables y aplaudidos artistas Odón Soto, volín y José L. Mediavilla, piano, interpretando el siguiente programa:

Primera parte.—«Trio serenata», Beethoven.

Segunda parte (piano sólo).—«Rondó capricioso», Mendelssohn; «Dos valsecs», Chopin; «Allegro appassionato», Saint-Saens, y «Nocturno», Mediavilla.

Tercera parte (violín y piano). «Nocturno» en «mi bemol», Chopin-Sarasate, y «Escenas del baile», Berlioz.

Las invitaciones de señora están a disposición de los socios en la Conservaría de la Sociedad.

«GOLGOTA»

El drama de la Pasión ha sugerido a muchos productores de películas, y aunque son bastante numerosas las versiones cinematográficas, y algunas verdaderamente notables, el tema es de tal grandiosidad, que no está agotado, ni mucho menos.

Para un director de talento siempre hay algo en que los demás no han pensado y que puede servir de base para un nuevo film.

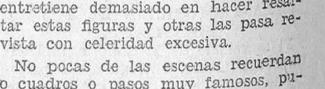
En el que se proyectó ayer en el Coliseum hay una fusión de idealismo y de realismo que, aunque no muy bien equilibrada, da originalidad a algunas de las escenas y, en general, ennoblece la producción.

En la fotografía se ha tendido a idealizar las figuras y hay efectos de luz y de sombras muy bien logrados. Para los personajes principales se han escogido tipos que por la expresión y la caracterización recuerdan los modelos de los pintores y los imagineros más famosos. A veces la cámara se entretiene demasiado en hacer resaltar estas figuras y otras las pasa revista con celeridad excesiva.

No pocas de las escenas recuerdan o cuadros o pasos muy famosos, pudiéndose decir en los más de los casos cuál ha sido el modelo.

En el manejo de las masas la pre-ocupación ha sido el realismo; pero esta preocupación se ha llevado de demasiado lejos, porque las muchedumbres son, por lo general, en demasía ruidosas en este film.

Hay en la producción detalles notables, y en conjunto, es excelente.



CONSERVE SU VISTA LUDY OPTICA BECEDO 3

Tiro al blanco.

Las tiradas de entrenamiento que vienen verificando los socios de la Representación del Tiro Nacional de esta capital tendrán lugar mañana, domingo, en el campo de la Sociedad.

Las pruebas se efectuarán a fusil, carabina y pistola.

A las ocho y media de la mañana saldrá de las oficinas de la Sociedad un autobús de «Los Bárcenas».

Notas necrológicas

A la avanzada edad de sesenta y seis años dejó ayer este mundo la respetable señora doña Rosa Cuerdo González, que en vida fué una esposa ejemplar y una dama muy caritativa que hizo un culto de esa virtud.

A su desconsolado esposo, don Teófilo Lorenzo; sobrinos, primos y demás parientes, expresamos la participación que tomamos en su pena, a la vez que les deseamos la necesaria resignación para sobrellevarla.

CELEBRA SESION EL AYUNTAMIENTO

Y se resuelven todos los asuntos sin que, hecho insólito, ningún concejal haga uso de la palabra.

LOS QUE ASISTEN

Celebró sesión el Ayuntamiento. Presidió el alcalde, señor Castillo Bordaberré, y concurrieron los señores Vergara Zubiri, Méndez del Campo, González (D. H.), Vayas, González (D. C.), Sáiz, Falagán, García y García, Ruiz, Villa, Jorin, Bustamante Hereña y Villegas.

Por el secretario, don Pedro Bustamante, se dió lectura del acta correspondiente a la sesión anterior, que fué aprobada.

ANTES DEL DESPACHO

Se dió lectura y se quedó enterado de un escrito del gobernador civil manifestando que, según le comunicaba el subsecretario del Ministerio de la Gobernación, se están ultimando por aquel Ministerio el expediente sobre las obras de construcción del edificio con destino al Gobierno civil de esta provincia.

También quedó enterado el Ayuntamiento de la sentencia que remite el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo absolviendo a la Administración del recurso interpuesto contra acuerdo de este excelentísimo Ayuntamiento de 6 de agosto de 1932, por don Pedro Rioyo Zubizarreta.

Con el voto en contra de los concejales derechistas, se aprueba un escrito del Ayuntamiento de la Línea interesando la adhesión a la petición por él formulada ante los Poderes públicos para que se vote una ley que haga posible separar del servicio a cuantos funcionarios públicos se hagan acreedores a ello, por su actuación contra el régimen republicano.

Por la misma forma se aprueba una circular del Ayuntamiento de Granada para que se solicite y apoye a la vez petición cerca de los Poderes públicos promulgando un decreto-ley que contenga las siguientes disposiciones: Primero: Se faculte a los Ayuntamientos para revisar los despedidos y nombramientos de personal llevados a cabo por las Comisiones gestoras que han actuado desde las elecciones a diputados de 1933. Segundo: Que sean repuestos los funcionarios que hubieren sido destituidos como represalias por sus ideas y conducta política, y tercero: Que puedan ser destituidos, sin derecho a indemnización de ninguna clase, los funcionarios que hayan obtenido durante el período que se determina nombramiento que por su forma sea ilegal o que las Corporaciones locales juzgan innecesario y acuerden, en consecuencia, suprimir los respectivos empleos.

Se lee un escrito de don Manuel Solar participando el fallecimiento de su esposa, doña Felisa Fernández Colla, fregadora, jubilada, de este Ayuntamiento. Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación y comunicárselo así a la familia.

También se lee un escrito del bibliotecario, don Ramón Noval, poniendo en conocimiento de la Corporación haber fallecido en Bilbao don Antonio Plasencia, gran favorecedor del Museo municipal, al cual donó los principales cuadros que se custodian en el mismo.

Se da lectura de la moción de la Alcaldía—que ya conocen los lectores de EL CANTABRICO—exponiendo, a juicio suyo, los problemas que debe resolver el Ayuntamiento en orden a la enseñanza. Se acuerda que pase a la Alcaldía, a fin de que, si es posible, acometa su inmediata realización.

ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO

Se designa definitivamente síndicos a don Eleofredo García y a don Federico Ringelle.

Se conceden vacaciones; se atienden las reclamaciones sobre Arbitrios de don Julio Noriega y don Serafín Diego, y, después de autorizar a don Pedro Portilla para construir una casa, vuelve a la Comisión el presupuesto de 12.501 pesetas para la reparación del mercado del Oeste, y el de 6.720 para la sustitución del pavimento del andén Norte de la plaza de la Esperanza.

LECTURA DE VARIAS PROPOSICIONES

Se toman en consideración, y pasan a las respectivas Comisiones, las siguientes proposiciones de la minoría socialista:

«Que no se conceda permiso de reparación a la llamada «Casa de la Inquisición» si no presenta el plano oportuno con la alineación correspondiente, como es deber.

Que se hagan los trabajos necesarios para el arreglo y mejora del lavadero público existente en la marisma de Cajo.

Que se hagan las obras de reparación y cubierta total de la alcantarilla de la marisma de Cajo, ya que tiene el colector de aguas sucias roto.

Que sea atendida la petición que se demanda de un pequeño lavadero en el suburbio denominado «Venecia», para evitar sacrificios a las vecinas de aquella barriada de obreros (camino de La Reyerta).

Que se dote de las debidas condiciones de agua, garantía y abrigo al lavadero público del barrio de Mallano.

Que sean subsanadas con prontitud las deficiencias de incomoda circulación, dotación de agua y alumbrado suficiente que precisa el vecindario de la prolongación de la calle de Cádiz.

Que se estudien los proyectos oportunos para hacer locales destinados al comercio o al trabajo en los dos lienzos del paredón de la rampa de Sotilera.

Que el Ayuntamiento haga la gestión precisa para que sea trocada en realidad la construcción del túnel que habrá de comunicar a la plaza de las Navas de Tolosa con Becedo o sus inmediaciones.

Que se haga en el camino vecinal de Fedroso (Peñacastillo) una carretera aprovechando la aportación que da el Estado del 50 por 100 del presupuesto.

Siempre novedades en discos «Odeón» y «Voz de su Amo».

Cierres de seguridad para Puertas. Artículos de Sport. Bombillas «MAZDA».

to, cuando estos caminos unen dos carreteras nacionales, como en este caso, que enlaza Peñacastillo con Las Presas.

Que se invite al Ayuntamiento de Camargo a realizar el estudio conveniente de un trazado, de acuerdo con el Municipio de Santander, contribuyendo los gastos proporcionalmente, y que se pida el concurso de Empresas y particulares al objeto de obtener las mayores facilidades y los cuantiosos recursos que ellos puedan aportar en atención a los grandes beneficios que se obtendrían.

Pasa a la Comisión de Ensanche una proposición de esta misma minoría en la que, después de hacer minuciosa historia del asunto, propone al Ayuntamiento que resuelva dejar sin efecto el acuerdo adoptado en sesión de 6 de septiembre de 1935 con respecto a la rehabilitación del plazo de seis años concedido a los Padres Pasionistas para cumplir los fines para que les fueron cedidos unos terrenos en Mallano, y, en su consecuencia, que se declare subsistente el de 1 de julio de 1933 por el que se acordó declarar la ineficacia, desde el momento, de los efectos de los acuerdos de 17 y 28 de octubre de 1917, por los que se cedían condicionalmente a la Comunidad a que nos referimos los terrenos objeto de aquellos acuerdos, y singularmente los del 14 de enero de 1932, que amplió por seis años el plazo para el cumplimiento de los fines para que repetidos terrenos fueron solicitados, y la reversión de los mismos al Municipio.

Y se levantó la sesión sin que ningún concejal hubiera hecho uso de la palabra.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Federación Socialista Montañesa.

SE SUSPENDEN TODOS LOS ACTOS ORGANIZADOS POR ESTA FEDERACION

Por haber sido aplazadas las elecciones, se suspenden todos los actos organizados por esta Federación para mañana, domingo, en Renedo, Orejo, Ezana, Villaverde de Trucios, Hijas, San Felices de Buelna, Meruelo, etc.

Comisión electoral del Partido Socialista.

GUIA ELECTORAL PARA LOS INTERVENTORES, APODERADOS Y SIMPATIZANTES SOCIALISTAS

Nuestro llamamiento de hoy va dirigido especialmente a vosotros. Ha comenzado para todos una obligación inexcusable: la de trabajar y concurrir con puntualidad y entusiasmo a los respectivos lugares de reunión. En todas las barriadas y distritos de la capital tiene que empezar, y a marcha forzada, para aprovechar bien los pocos días que nos separan de la elección, el trabajo que os está encomendado.

Con entusiasmo ilimitado todos, socialistas y simpatizantes, deben empeñarse, con resolución y entereza, a preparar concienzudamente cuanto se relacione con la elección. Todos, pues, a rivalizar en esfuerzo y laboriosidad, distribuyéndonos bien la labor en distritos y barriadas.

Todos cuantos afiliados de la Agrupación Socialista no asistan a esta labor preelectoral, esta Comisión lo tendrá presente, al objeto de dar cuenta de su conducta en momento oportuno.—La Comisión electoral.

Izquierda Republicana. COMISION ELECTORAL.— Rogamos a todos los señores interventores que han actuado en las elecciones generales, pasen por esta Secretaría para recibir instrucciones.—El secretario electoral.

Partido R. Autónomo.

Reunido el Partido Republicano Autónomo en asamblea local, dada cuenta por la Mesa de la situación política en esta capital, acordó lo siguiente:

Que, habiéndose dirigido este Partido a los que componen el actual Frente Popular, Izquierda Republicana y Unión Republicana, recabando la unión y solidaridad de todas las fuerzas de izquierda ante la próxima lucha electoral, como ninguno de los llamados izquierda contestó a los oficios enviados, este Partido recoge su libertad de acción y acudirá a la lucha en la próxima contienda electoral, lamentando la desunión de los grupos de izquierda, y ofreciendo nuevamente sacrificarse si todos los grupos republicanos acordasen ir unidos a la lucha.

Hoy, sábado, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, se continuará la asamblea de ayer, para designar candidatos.—El secretario.

El más agradable y el mejor de los purgantes.

TE CHAMBARD

El remedio más eficaz contra el ESTREÑIMIENTO BOTE DE 15 DOSIS A PTAS. 2,50

BOLSITA 1 " 0,20

Siempre novedades en discos «Odeón» y «Voz de su Amo».

Cierres de seguridad para Puertas. Artículos de Sport. Bombillas «MAZDA».

BIGICLETAS RUIZ, Taller de reparaciones (único en su clase). CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 4. Teléf. 3609.

MARITIMAS

EL «CARIBIA» La motonave alemana entró o primera hora de la mañana y atracó al muelle número 1.

Desembarcaron en este puerto trece pasajeros, figurando entre ellos el diplomático panameño don Adolfo Quelquejo, que embarcó en Dover y va a Madrid.

Aquí recogió unos cuantos pasajeros, encontrándose entre los embarcados el conocido escritor y diplomático don Ruño Blanco Fombona y el dentista santanderino don Rafael Irizábal.

Entre la carga que se embarcó había una partida de cajas con vidriería artística, para una catedral que se está construyendo en Colombia.

El «Caribia» ha servido en Rotterdam de colegio electoral en las elecciones alemanas, a cuyo puerto fué para recoger a la Colonia de aquel país, compuesta de 1.150 votantes, con la que salió a la mar, procediéndose a la elección. Después se celebró una fiesta, regresando al puerto para dejar a los electores, entre los que había dos contrarios al régimen nazi.

EL «CRISTOBAL COLON» Según nos informa la Casa consular, el vapor correo «Cristóbal Colón» entrará hoy en las primeras horas de la mañana.

EL «MEXIQUE» A las tres de la tarde atracó ayer al muelle número 1, donde por la mañana estuvo el correo alemán, el trasatlántico francés «Mexique», en viaje de regreso de Veracruz y Habana.

Hizo la travesía sin novedad, desembarcando aquí cuarenta pasajeros, una partida de tabaco elaborado y alguna correspondencia, siguiendo viaje a las seis y media con 88 pasajeros en tránsito.

EL TIEMPO Mar bella, tiempo flojo del Noroeste y horizontes neblinosos.

MAREAS PARA HOY Pleamares: 2,3 m. y 2,28 t. Bajamares: 8,26 m. y 8,45 t. Coeficiente medio: 68 m. y 72 t. (Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

LAS NOTICIAS

CASA VALLISOLETANA Hoy, sábado, día 4, a las diez de la noche, se representarán por el Cuadro artístico de mayores las comedias de gran éxito «Morena Clara», prólogo, y «La Galana», y mañana, domingo, día 5, a las cuatro de la tarde, función por el cuadro infantil, y a las siete se volverá a representar «Morena Clara», prólogo, y «La Galana», por las personas mayores.

Estas funciones son dedicadas a beneficio de los damnificados por las inundaciones del río Esgueva.

Invitaciones en Secretaría.— La Directiva.

GRUPO ESCOLAR «MENEZES Y PELAYO» ANTIGUOS ALUMNOS.— Según teníamos anunciado, anoche se reunieron en el salón de actos de este Grupo numerosos ex alumnos que se proponían formar una Asociación de los mismos.

El director del Grupo dirigió la palabra a los asistentes, manifestando la gran satisfacción que experimentaba al volver a departir con los que fueron alumnos de la escuela.

La Comisión organizadora explicó cuáles eran los fines que perseguía la Asociación en proyecto, exponiendo Pedro García y José San Emeterio la necesidad de llegar cuanto antes a formar la Asociación.

En nombre de la Infantil Gemp saludaron a los concurrentes los alumnos del Grupo José Carrascal y Víctor Díaz.

En medio del mayor entusiasmo, se dió por terminada la reunión, después de acordar la impresión de los boletines de adhesión, que deberán ser recogidos por los ex alumnos que se hallen dispuestos a integrar la Asociación.

Para discutir el reglamento y demás se convocará a nueva reunión una vez confeccionado el proyecto de aquél.

RIFA DE UN CUADRO DE AZANA El cuadro de don Manuel Azaña ha correspondido al número 562, y ha quedado depositado en Izquierda Republicana. El portador del número puede pasar a recogerlo.

ROYALTY

GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANTE JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHES y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto.

RESTAURANTE RENOMBRADO Plato del día: Pato saltado en Peptoria.

PRESENTACION Se ruega al recluta Anastasio Montes Serrano, perteneciente al reemplazo de 1935, por el Ayuntamiento de Palencia, se presente en el Negociado de Reemplazos del Ayuntamiento a recoger su cartilla militar.

BOMBEROS VOLUNTARIOS Se convoca al personal del Cuerpo activo para su asistencia, con uniforme y equipo, a la revista mensual que tendrá lugar mañana, a las nueve, en el parque.

ACTUACION DEL CORO PARAYAS EN CUETO Como estaba anunciado, actuó en Cueto el Coro Parayas, de Mallano.

Durante la representación, el público ovacionó con gran cariño a la notable agrupación, tanto en los números del programa del Coro como en los escénicos, donde todos los intérpretes en general rivalizaron en aciertos. Resultó una agradable velada del más puro sabor regional: bailes típicos, danzas de picayos, etc. De todo hubo.

El público, justo es consignarlo, no respondió como cabía esperar, encontrando sólo en disculpa de ese retraimiento el motivo de ser bastante asi-

TINTES DRAGON Para teñir la ropa. SENORA: ¿Ud. tiene alguna prenda interior o exterior desahogada, manchada o de un color demasiado visto? Con los TINTES DRAGON puede teñir en su casa. Un paquete cuesta 0,75, y puede teñir medio kilo de tejido. Después de teñido quedará asombrada, pues le gustará más que si fuera nueva. Si se cansa del color que lleva puede desahogar con DECOLORANTE DRAGON y volver a teñir en el color que quiera. Pruebe y verá es imprescindible en su casa. Para que sea la legítima marca DRAGON fíjese que dice: «Marca Registrada en el Ministerio del Trabajo con el número 65.077». Venia en droguerías. Esta Casa no ha estado nunca en sociedad con nadie. Fabrica en Madrid. Teléfono 51675. Apartado 8042.

dua la presentación de conciertos de parecida clase. No obstante, creemos que se debía prestar más colaboración a quienes difundieran con entusiasmo lo típico y popular de nuestra Tierra.—A. R.

ASCENSOS EN CARABINEROS Ha sido ascendido a teniente el alférez de Carabineros, del servicio en Santander don Juan Sánchez Hernández.

JARABE ORIVE La mejor defensa contra los catarros. es posible que en forma de pastillas puedan asociarse los más eficaces medicamentos que componen el JARABE ORIVE

SOCIEDAD BENEFICA Y CULTURAL DE CIEGOS DE SANTANDER CUPON BENEFICO Sorteo del día 3 de abril. Premiado con 25 pesetas, número 816, y con dos pesetas, los números 16, 118, 216, 316, 416, 516, 616, 716 y 916.

Estos premios se abonarán en Becedo, 5, entresuelo, Horas de oficina, de tres a siete de la tarde.

EL PLACER DE COMER BIEN Cuando me siento satisfecho a una mesa bien servida y me «hinchó», como vulgarmente se dice, de todo aquello que más me gusta, me acuerdo de las personas que, debido a su enfermedad de estómago, tienen que vivir siempre sujetas a un régimen de comida.

Y me acuerdo de ellas porque hace años que yo me encontraba en el mismo caso. ¡Qué días más tristes pasé! Hasta que, después de probarlo todo, se me ocurrió ensayar los comprimidos BOLGA. Y esto sí que fué remedio santo, pues a los pocos días se me fueron yendo los dolores de estómago, el ardor, pesadez, bilis, mal sabor de boca, y algunas semanas más tarde empezaba mi vida normal ya completamente curado.

Por esto aprovecho todas las oportunidades que se me presentan para recomendar los comprimidos BOLGA a todas las personas que sufren del estómago, pues tengo la seguridad de que les ha de ir bien.

Como a las tres y media de la tarde de ayer bajaba por el paseo de Menéndez Pelayo un tranvía de la línea de Miranda conducido por Amador Herrera Gutiérrez y al llegar cerca de la calle por la que el vehículo baja a la de Santa Lucía, una niña de seis años de edad, llamada Conchita Abascal Sousa, con domicilio en la calle del Sol, número 2, quiso atravesar la vía, siéndole imposible al conductor

LOS SUCEOS Una niña muerta por un tranvía. Importante robo en un estanco.

At mediocdia de ayer, la estanquera doña María González, establecida en la calle de San Francisco, cerró el estanco a la hora de costumbre para irse a comer con su familia.

Unos ladrones que tenían preparado el golpe aprovecharon la ocasión para colarse en el estanco, haciendo para ello un boquete en una garita que hay en el portal de al lado y que está separado del estanco por una sencilla pared de ladrillo.

Los rateros se metieron en la garita, y sin que nadie pudiera sospechar su presencia allí, pusieron manos a la obra, consiguiendo penetrar en el establecimiento, donde registraron las carpetas de los sellos y objetos timbrados, de los cuales se apoderaron por un valor aproximado de 1.800 pesetas, además de unas ciento cincuenta en metálico, procedente de la venta de medio día.

Realizado el robo, los ladrones se escaparon sin ser vistos, y cuando llegó la estanquera se llevó el disgusto consiguiente. Poco después dió cuenta de lo ocurrido en la Comisaría de Vigilancia, donde se pusieron en seguida manos a la obra de dar con el paradero de los pájaros.

SIEMPRE APARECE «EL VIZOSO» Sí, señores; «El Vizoso» es el ratero ese de que hablamos todos los días y que va a dejar a Santander vacío si no cumple en seguida la mayoría de edad. Ayer, dos individuos de Los Corrales, llamados Eugenio Ceballos Venero y Angel Mier González, dejaron sus bicicletas a la puerta de una tienda mientras compraban unas cosas, y cuando salieron ya habían volado los caballitos de acero.

No hay qué decir que en el asunto estaba metido el famosísimo bandletero infantil «El Vizoso», pero a éste no se le encontraron los cacharros, sino a otro distinguido ladrón, también infantil, llamado José Fraga y Fraga, que hizo entrega de las bicicletas y se marchó para casa tan tranquilo.

ATROPELLO Y MUERTE DE UNA NIÑA Como a las tres y media de la tarde de ayer bajaba por el paseo de Menéndez Pelayo un tranvía de la línea de Miranda conducido por Amador Herrera Gutiérrez y al llegar cerca de la calle por la que el vehículo baja a la de Santa Lucía, una niña de seis años de edad, llamada Conchita Abascal Sousa, con domicilio en la calle del Sol, número 2, quiso atravesar la vía, siéndole imposible al conductor

detener el coche por muchos esfuerzos que hizo para ello. La pobre niña recibió un golpe tremendo y cayó sobre uno de los raíles, donde el tranvía la seccionó la cabeza, arrojándola luego a la cuneta.

El conductor, una vez parado el coche, bajó en unión del cobrador Ramiro Agudo Ruiz para ver si podía prestar algún auxilio a la víctima, pero al ver que todo era inútil, procedió a separar un poco más el vehículo, mientras un guardia de Asalto que acudió en el acto echó sobre el cuerpo ensangrentado de la niña su propio capote.

Como es natural, en el lugar del suceso se reunió numeroso público, que impidió, con un gran sentido de humanidad, que la pobre madre de la criatura se acercase al cadáver de su hija.

Acudieron los municipales de servicio y el conductor fué detenido, en tanto que se avisaba al Juzgado de guardia, que tardó en llegar mucho rato, viéndose el público, cuando comenzó a llover, obligado a retirar el cuerpecito de la nena atropellada para que las aguas que caían a torrentes, producto de la tormenta, no le arrastrasen calle abajo. Cuando llegó el Juzgado ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial y el ingreso en la cárcel del conductor del tranvía.

De llevar a la pequeña muerta al depósito se encargaron los camilleros de la Cruz Roja, que ejecutan estos actos humanitarios desinteresadamente. Pero como llegaron, por no haber sido avisados primero, a eso de las cinco y media, el público los insultó, produciéndose un escándalo que no debe repetirse más veces, porque, como decimos, los camilleros de la Cruz Roja sólo acuden a los sitios donde ha ocurrido alguna desgracia cuando se los avisa, ya que ellos, como es natural, no pueden adivinar las cosas.

ROBO DE UNA MOTOCICLETA José Durante, que es muy aficionado a la motocicleta, llegó ayer montado en la suya a la calle de Fernández de Isla, al objeto de realizar un encargo, y la dejó a la puerta de la casa que iba a visitar, encontrándose desagradablemente sorprendido al ver que se la habían llevado cuando salió a la calle.

Del hecho dió cuenta en la Comisaría de Vigilancia, donde tomaron nota, para ver si pueden los agentes echar mano a los ladrones, que si han metido la máxima velocidad, a estas horas no les alcanza un expreso.

BANCO MERCANTIL DOMICILIO SOCIAL: SANTANDER SUCURSALES: Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Burgos, Gabezón de la Sal, Cacabelos, Cervera de Pisuerga, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Nueva, Palencia, Paredes de Nava, Ponferrada, Posada de Llanes, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santaña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego. CAPITAL..... 15.000.000 DESEMBOLSADO..... 3.400.000 RESERVAS..... 18.600.000 SU SITUACION EN 31 DE MARZO DE 1936 ajustada al modelo aprobado por R. O. de 8 de abril de 1924 ACTIVO PASIVO I CAJA Y BANCOS I CAPITAL..... 15.000.000 II FONDO DE RESERVA..... 7.500.000 DE PREVISION..... 11.000.000 FONDO DE AMORTIZACION DE INMUEBLES..... 100.000 18.600.000 III ACREEDORES Bancos y banqueros..... 18.253.649,77 Acreedores a la vista c/c y consignaciones..... 34.824.371,94 Acreedores hasta el plazo de un mes (Caja de Ahorros)..... 87.247.998,73 Acreedores a mayores plazos..... 19.023.578,70 Acreedores en moneda extranjera..... 697.137,32 160.048.727,46 IV EFECTOS Y DEMAS OBLIGACIONES A PAGAR..... 736.337,24 V ACEPTACIONES..... 48.792,25 VI ACREEDORES POR CUPONES Y AMORTIZACIONES..... 1.056.783,56 VII CUENTAS DIVERSAS..... 3.705.973,59 VIII IMPUESTOS..... 278.751,26 IX PERDIDAS Y GANANCIAS..... 2.276.991,14 X VALORES NOMINALES Acreedores por valores en poder de corresponsales..... 18.798.746,49 Pólizas de crédito personal garantizadas..... 35.913.537,35 Depositantes de mercancías..... 2.150.413 Depositantes de valores en custodia..... 450.419.944,36 Depositantes de valores en garantía..... 16.902.959,77 524.185.600,97 725.937.867,39 El DIRECTOR, LUIS CATALAN FERNANDEZ EL INTERVENTOR, ANASTASIO MARQUEZ FERNANDEZ PRINCIPALES OPERACIONES Cuentas corrientes a la vista. Depósitos a 3, 6 y 12 meses. Caja de Ahorros. Giros, cartas de crédito, negociación de valores, compra y venta de papel extranjero. Créditos con garantía de valores. Créditos personales. Préstamos con garantía de mercaderías. Cajas de seguridad. Depósito de valores.

denado. De no hacerlo así, toda solicitud será nula.—El secretario.

SINDICATO DE PROFESIONES Y OFICIOS VARIOS (C. N. T.)

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, domingo, en el domicilio social, Primero de Mayo, 14, a todos los empleados de teléfonos, tanto trabajando como los que se encuentran represaliados con motivo de la huelga del año 31 y 32.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega la más puntual asistencia.—La Comisión.

Se convoca a todos los vendedores para el día 6, lunes, a las tres y media en primera convocatoria y a las cuatro en segunda.

Se convoca a todos los vendedores para el día 6, lunes, a las tres y media en primera convocatoria y a las cuatro en segunda.

MUTUAL-COOPERATIVA MONTAÑESA DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES

El próximo lunes, día 6, a las cinco y media en primera convocatoria y a las seis en segunda, celebrará junta general esta Mutual, en su local, social, alameda J. Monasterio, 24, primero, con arreglo al siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior, lectura de correspondencia, altas y bajas, estado de cuentas, proposiciones de la Junta directiva y ruegos, preguntas y proposiciones.—La Directiva.

SOCIEDAD DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el lunes, día 6, a las seis de la tarde. Por ser los asuntos a tratar de gran interés, se recomienda la más puntual asistencia. Se pasará lista, imponiéndose el correctivo acordado.—El presidente.

FEDERACION PROVINCIAL DEL RAMO DE LA EDIFICACION A LA SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS DE LA CONSTRUCCION, DE MALLIÑO.—Se pone en conocimiento de todos los compañeros de la Construcción, de Malliño, que hoy, sábado, a las seis y media de la tarde, se celebrará una asamblea para tratar de asuntos de suma importancia para la organización de la edificación en este pueblo.—El secretario.

SECCION DE ALBAÑILES de Santander y su radio convocan a los obreros afectos a dichas Secciones y a todos los que aún no estén organizados, a una gran asamblea magna en el Centro Obrero, Primero de Mayo, 14, para el martes, día 7, a las seis y media en punto.

Siendo esta asamblea la continuación de la celebrada en el Frontón, donde se ha de dar cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión ampliada, no dudamos que acudiréis todos como un solo hombre. ¡Compañeros! No faltéis.—La Comisión.

SOCIEDAD DE OBREROS ZAPATEROS Y SIMILARES

Esta colectividad celebrará junta general extraordinaria mañana, domingo, a las diez de la mañana, rogándose la más puntual asistencia.

SINDICATO DE CARPINTEROS, EBANISTAS Y SIMILARES DE SANTANDER

Se pone en conocimiento de todos los compañeros que el plazo para la presentación de las proposiciones al Congreso de la F. O. M. termina el día 12, pudiéndose presentar en esta Secretaría todos los días, de seis a siete de la tarde.—El secretario.

SINDICATO DE DESTAJISTAS DEL ARTE DE VESTIR

Se ruega a todos los compañeros y compañeras se pasen por nuestro domicilio social para normalizar la cotización y enterarse de cosas que les interesan, todos los lunes, de siete y media a ocho y media.

SOCIEDAD DE OBREROS PINTORES Y DECORADORES DE SANTANDER

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a esta Sección a la junta general que se celebrará el miércoles próximo, día 8, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda, siendo de imprescindible necesidad la asistencia de todos los compañeros, por ser de suma importancia los asuntos a tratar.

La junta se celebrará en el local del Orfeón Socialista, sito en la calle de Cisneros, número 25, bajo. Se imprimirá el correctivo a los que no asistan.—El secretario.

FEDERACION COMARCAL MONTAÑESA (C. N. T.)

Gran mitin sindical en Cabezón de la Sal.—Mañana, domingo, se celebrará un mitin sindical en el Salón Capitán, a las tres de la tarde en punto, en el cual tomarán parte los siguientes oradores de la organización confederal de Santander: Urano Macho, Cecilio Galdos y J. de la Colina.

SOCIEDAD DE CONFITEROS, PASTELEROS, CHOCOLATEROS Y SIMILARES

Esta Sección celebrará junta general el próximo martes, día 7, a las siete y media de la tarde, en su domicilio social, Magallanes, número 6.

COOPERATIVA DE CASAS BARATAS «PABLO IGLESIAS»

SECCION DE SANTANDER.—Se pone en conocimiento de todos los cooperativistas que a partir del 8 al 20 del mes de abril, todos los días laborables, de siete y media a ocho y media, tienen a su disposición el material de branza en la Casa del Pueblo.—El tesorero.

FEDERACION PROVINCIAL DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES

De conformidad con lo que previene el párrafo segundo del artículo 22 del Reglamento de la Federación, y de orden del señor presidente, se convoca a una reunión extraordinaria de este Comité provincial con los presidentes y secretarios de las Asociaciones que la componen, que se celebrará mañana, domingo, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda, en el Palacio

LOS DEPORTES

DE TODO UN POCO

Cosas interesantes que sabemos.

Hace noches que en el Bar Suizo nos metimos en «faena». Estos muchachos racinguistas, en cuanto leen nuestras crónicas, se desbordan de entusiasmo y se gastan las primas en convidarnos a «chatos». Esa noche formaban en la «juerga» José María Cossío, Gerardo Diego, Pío Muriedas, Jesús Cancio y otros cuantos «tiazos». Se hablaba de Sevilla, de la Semana Santa, de las saetas... No faltaban más que los «Nazareños». Y en esto entraron Alejandro Quintana, Romualdo Balbás y Celestino Rodríguez.

El más «flamenco» del equipo es Cuca. Canta flamenco mejor que «El Vivo» y casi tanto como «Angelillo». Pues si hay «cantao» —dijo Pepe Cossío— hay aquí varios poetas, se hacen unas saetas y a cantarlas en Sevilla.

Jesús Cancio, que era el que estaba más sereno, se fué a un rincón, tiro de estilográfica, y a poco, le entregaba unas cuartillas a Cuca. Este pidió dos «chatos», los tomó y, después de driblear a Paco González, que estaba a su lado, cantó: En el patio de Caifás se oyen oles y falsetas. Seguramente que es Chas, que se arranca por saetas. Escucha un poco y verás. En honor de Cancio y de Cuca se oye una ovación como si, combinándose, hubieran marcado al Atlético el gol de la victoria.

Se fué «calentando» el ambiente. E Higinio Fernández, casi con las lágrimas en los ojos, gritó: «¡Venga otra ronda y otra saeta, que pago yo!» Esta vez fué Milucho quien desabrochándose el cuello, y después de escupir de costado, cantó con voz emocionada: Mucho más que por la pena de ver a su hijo en la cruz, llorará la Macarena al ver la media docena de goles del Racing Club. Se repitió la ovación. Y «Lapize» pidió «una de aceitunas». ¡Temperamento que le sobra!

Chas intentó cantar también. Pero se vio acosado por los defensas Ceballos e Ihardia y desistió de hacerlo. No es la primera vez. Hubo que recurrir a Cuca. Dicen que Poncio Pilatos le dijo al señor Cossío: «Yo esperaba cuatro gatos, y te traes once jabatos de padre y muy señor mío.» —¿Quién fué Poncio Pilatos?— preguntó Larrinaga. —Debe ser uno de aquí, del bar— le contestó Trigo. Y salieron más «chatos». Entre los «chatos» no estaba Milucho.

«¡La última! ¡La última!» —gritó Pepe Beraza. Jesús Cancio tuvo que volver a improvisar. Y Cuca cantó esta vez: ¡Ay, Nazareno bendito, Jesús el del Gran Poder: por su dolor infinito, que el Racing de Santander dé «pal» pelo al «Oselito».

Si después de tantas saetas el Racing no gana en Sevilla, ¡ojalá le gane el Hércules! Recibimos el siguiente telegrama: «Salamanca, once noche.—Sollerius, EL CANTABRICO.—Le agradeceremos nos telegrafe a Sevilla resultado combate Santandreu-Pastor Milanés.—Los jugadores del Racing.» Esta noche serán complacidos.

Y a propósito de Santandreu-Pastor Milanés. Esta noche llegan cinco cronistas madrileños. Entre éstos, Joaquín Soriano, Eduard Teus y El Padre Gato. Este viene disfrazado de guardia de Asalto. Y «La Cayetana», de mujer fatalota. De lo que ha sido en su perra vida.

Si esta noche van al boxeo todos los que aspiran a ser candidatos a concejales, ¡lleno completo! La semifinal de Tercera se jugará mañana en Astillero entre el Cuatro Caminos y el Deportivo La Penilla. En el Cuatro Caminos se alinearán algunos jugadores que fueron del Eclipse. Y que no se han «eclipsado».

Benito Cano nos envía su alineación del equipo nacional: Lerín; Ceballos, Quincoces; Pedro Regueiro, Vega, Lecue; Ventolrá, Luis

Consistorial de Santander, con sujeción al siguiente orden del día: Acta de la reunión anterior. Conocer de los acuerdos adoptados por varios Ayuntamientos en orden a sus empleados. Propuesta de la Federación Nacional sobre subsidio a los compañeros destituidos. Proposiciones, ruegos y preguntas.

Consistorial de Santander, con sujeción al siguiente orden del día: Acta de la reunión anterior. Conocer de los acuerdos adoptados por varios Ayuntamientos en orden a sus empleados. Propuesta de la Federación Nacional sobre subsidio a los compañeros destituidos. Proposiciones, ruegos y preguntas.

Consistorial de Santander, con sujeción al siguiente orden del día: Acta de la reunión anterior. Conocer de los acuerdos adoptados por varios Ayuntamientos en orden a sus empleados. Propuesta de la Federación Nacional sobre subsidio a los compañeros destituidos. Proposiciones, ruegos y preguntas.

Consistorial de Santander, con sujeción al siguiente orden del día: Acta de la reunión anterior. Conocer de los acuerdos adoptados por varios Ayuntamientos en orden a sus empleados. Propuesta de la Federación Nacional sobre subsidio a los compañeros destituidos. Proposiciones, ruegos y preguntas.

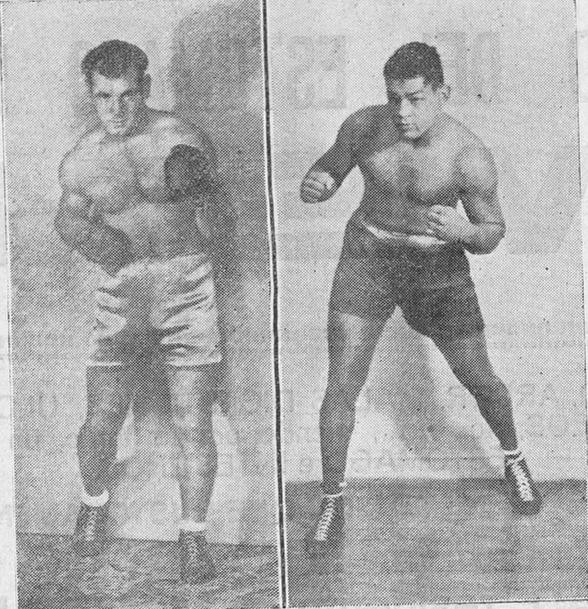
Consistorial de Santander, con sujeción al siguiente orden del día: Acta de la reunión anterior. Conocer de los acuerdos adoptados por varios Ayuntamientos en orden a sus empleados. Propuesta de la Federación Nacional sobre subsidio a los compañeros destituidos. Proposiciones, ruegos y preguntas.

Consistorial de Santander, con sujeción al siguiente orden del día: Acta de la reunión anterior. Conocer de los acuerdos adoptados por varios Ayuntamientos en orden a sus empleados. Propuesta de la Federación Nacional sobre subsidio a los compañeros destituidos. Proposiciones, ruegos y preguntas.

La actualidad boxística en España

Toda la afición española está pendiente de lo que pase esta noche en el «Gong».

Santandreu y Pastor Milanés nos cuentan, a pocas horas de su emocionante lucha, sus impresiones.



Santandreu y Pastor Milanés, que entre la expectación de toda la España boxística, contendrán esta noche en el «ring». Se juegan su carrera decisiva y su fama; cé lo juegan todo.

TANIS SIMON, «EL LOCO»

Cada cual hace del dinero que ha ganado honradamente lo que quiere. Y unos se dedican a emplearlo en obras de caridad; otros, montan industrias; algunos, fomentan el turismo; los menos, lo guardan... que es como si no lo tuvieran. Pues bien; Tanis Simón, «El loco», se lo gasta en presumir de promotor. Y se ha traído, a fuerza de billetes, a Santander, un combate que se disputaban Madrid, Barcelona y Bilbao.

Pero, además del combate Santandreu y Pastor Milanés, ha preparado otros dos magníficos: Alexis Marin-Quincoces y Varela-Meseguer. Dentro de algunos meses veremos a Tanis Simón pidiendo limosna. El se lo ha querido.

LO QUE DICE SANTANDREU

Es un muchacho simpático. Viene decidido y animoso a Santander. No ignora a qué viene. Pero sabe que la fortuna sólo una vez acaricia a los mortales. Le hemos sorprendido en el «hall» de Royalty, rodeado de admiradores, y, entre éstos, de algunos cronistas madrileños enviados especiales de sus periódicos.

—¿Animado, Santandreu? —Animado y convencido de que voy a ganar. Si no, no vendría. —¿Se ha dado usted cuenta de lo que supone el «match»? —Lo sé, y no ignoro tampoco que, más que a mí, le interesa a Pinedo. Este ha pedido que se le vaya comunicando telegráficamente la pelea, ráon por ráon. Supongo que palidecerá cuando se entere de que he triunfado.

—Muy seguro está usted. —Tengo que estarlo. Yo necesito ganar este combate. Me interesa en visperas del título de campeón de España. Sé que Pastor Milanés es un contrario digno de mí, que, como yo, se lo juega todo también, pero yo he de salir vencedor.

—¿Qué le ha parecido el gesto de Tanis Simón? —Muy deportivo. A pesar de ello no hubiera venido, pero han intervenido algunos árbitros internacionales, amigos míos, y no me he podido negar. Pero es un caballero. Lo sé. Y si pierdo dinero esta noche, dado el elevado costo de la velada, yo vendré otro día a boxear gratis para que rescate. Se lo merece.

—¿Qué le parece Pastor Milanés? —Un contrincante poderoso, pero no se juega tanto como yo. Espero que boxee deportivamente. Si lo hace, y si yo puedo desarrollar mis facultades, lo sacaré del «ring». —¿Piensa usted ganar a Pinedo? —Confío en ello. Creo que el título está entre García Illuch, Pinedo y yo. Y, por mí, no ha de quedar el obtenerlo.

—¿Confió en ello? —Confío en ello. Creo que el título está entre García Illuch, Pinedo y yo. Y, por mí, no ha de quedar el obtenerlo.

—¿Confió en ello? —Confío en ello. Creo que el título está entre García Illuch, Pinedo y yo. Y, por mí, no ha de quedar el obtenerlo.

—¿Confió en ello? —Confío en ello. Creo que el título está entre García Illuch, Pinedo y yo. Y, por mí, no ha de quedar el obtenerlo.

—¿Confió en ello? —Confío en ello. Creo que el título está entre García Illuch, Pinedo y yo. Y, por mí, no ha de quedar el obtenerlo.

—¿Qué espera usted de la afición de Santander? —Que siga sin impaciencias y deportivamente el combate. En su neutralidad me amparo y a su hospitalidad me acoggio. Yo sé que Pastor Milanés es considerado como un santanderino, pero no creo que esto haga variar la imparcialidad de los deportistas montañeses.

LO QUE DICE PASTOR MILANÉS

Le tienen prisionero Barcelona y Castillo. Y le rodean, como a un ídolo, un grupo de boxeadores montañeses. —¿Cuál es su impresión— le preguntamos— ante el combate de esta noche? —La de que es el combate más importante de mi vida de boxeador, pero que me ha llegado la hora de jugarlo todo, y me lo jugaré conscientemente de que lo hago.

—Si esta noche resultase usted vencedor, ¿aceptaría un combate con Pinedo? —Sí; sin temor alguno. Pero dudo de que Pinedo lo acepte. Tiene a la vista el campeonato de España, y, en visperas de «match» de tanto compromiso, pudiera no serle grato sufrir una posible derrota.

—¿Pero usted cree? —¿Por qué no? Un golpe efectivo y decisivo podría ser mi suerte. Además, yo no soy un púgil que me entregue sobre el «ring». —¿Confía usted en que el público le sea favorable? —Yo le ruego que sea neutral. Y que gane quien mejor boxee.

OTRAS NOTICIAS DEL ACONTECIMIENTO

La velada con arreglo al programa anunciado, comenzará a las diez y media. Las puertas del «Gong» se abrirán a las nueve en punto. Por la mañana y por la tarde se exhibirán las localidades en el Bar Montañés. Y, si queda alguna, en la taquilla del «Gong». —¿Ruega al público que atienda ri-

—¿Ruega al público que atienda ri-

—¿Ruega al público que atienda ri-

—¿Ruega al público que atienda ri-

—¿Ruega al público que atienda ri-

—¿Ruega al público que atienda ri-

—¿Ruega al público que atienda ri-

FUTBOL

Retos, resultados y convocatorias.

EL CLUB DEPORTIVO IGOLLO ruega a sus jugadores que se presenten mañana, a las dos y media, en el sitio de costumbre, para desplazarse a Escobedo.

EL DEPORTIVO JUVENTUD MONTAÑESA ruega a sus jugadores que se reúnan mañana, a las once y media, en el domicilio social, Velasco, 11, primero.

EL DEPORTIVO SAN ROMÁN ruega a Escobedo, Lastra, Rioja, Maño, España, Gómez, Pascual, Carranza, Chirri, Cambri Martínez, Cardín, Barrondo, Casimiro, Tubau y Moro, que estén mañana, a las dos y media, en Miramar, para jugar, campeonato, con el Deportivo Europa.

EL RAYO SPORT ruega a los jugadores Fedé, Noé, Senén, Cholo, Vicente, Solórzano, Finin, Teto, Sergio, Ricardo y Vicente, que estén mañana, a las dos, en el local, para desplazarse a Argomilla.

EL PENACASTILLO pone en conocimiento de sus jugadores federados que deberán estar el domingo, en Miramar, para formar el equipo que ha de jugar contra el Fortuna, de Camargo.

EL ARENAS CLUB ruega a Valle, Tuto, Eduardo, Pin, Chele, Ambrosio, Pancho, Chacartegui, Martín, Nene, Canejo, Lin, Varela y Róiz, que estén mañana, a las ocho y media, en los campos de Miramar.

EL DEPORTIVO SAN ROQUE ruega a los jugadores y socios asistan hoy, a las siete, al sitio de costumbre, rogándose puntual asistencia.

EL LIBERTAD ruega a los jugadores de este club que estén el domingo, a las nueve y media, en Miramar, para jugar un partido de campeonato con el Vista Alegre.

EL CUATRO CAMINOS ruega a Friezo, Junquera, Tino, Manrique, Hidalgo, García, Tinin, Izara, Chencho, Villa, Toca, Aranguren y Casado, se presenten, a las dos de la tarde, en el club, para trasladarse a Astillero.

EL CANTABRICO F. C. ruega a los jugadores: Serrador, Elicer, Alonso, Benito, Lanza, Román, Colás, Aquilino, Ramón Pérez, Cuevas, Fredin y Poli, estén en el local mañana, domingo, a las diez, para recoger el equipaje y trasladarse a Miramar para jugar el campeonato.

EN LOS ARENALES

El domingo, Santoña-Tolosa para el trofeo «Solis Cagigal».

Mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, contendrán estos dos equipos para disputarse el Trofeo Solis Cagigal. La historia de estos dos equipos, su valía, los valiosos elementos que se proponen alinear, su juego de conjunto, su entusiasmo, todo, en fin, son alicientes que harán que el encuentro sea presenciado por toda la afición montañesa.

El domingo, partidos para el trofeo «Presidente de la República».

En Miramar. Día grande será este domingo para los «hinchas» de los clubs «mateurs» al jugar el Racing fuera. Los verdaderos aficionados tienen ocasión de presenciar el juego de los verdaderos ju-

gurosamente todas las indicaciones del «speaker», y que guarde, durante las luchas, el mayor silencio, no inclinándose por ninguno de los pugiles. Por circunstancias explicables, el «match» no será radiado.

gurosamente todas las indicaciones del «speaker», y que guarde, durante las luchas, el mayor silencio, no inclinándose por ninguno de los pugiles. Por circunstancias explicables, el «match» no será radiado.

gurosamente todas las indicaciones del «speaker», y que guarde, durante las luchas, el mayor silencio, no inclinándose por ninguno de los pugiles. Por circunstancias explicables, el «match» no será radiado.

gurosamente todas las indicaciones del «speaker», y que guarde, durante las luchas, el mayor silencio, no inclinándose por ninguno de los pugiles. Por circunstancias explicables, el «match» no será radiado.

gurosamente todas las indicaciones del «speaker», y que guarde, durante las luchas, el mayor silencio, no inclinándose por ninguno de los pugiles. Por circunstancias explicables, el «match» no será radiado.

gurosamente todas las indicaciones del «speaker», y que guarde, durante las luchas, el mayor silencio, no inclinándose por ninguno de los pugiles. Por circunstancias explicables, el «match» no será radiado.

gurosamente todas las indicaciones del «speaker», y que guarde, durante las luchas, el mayor silencio, no inclinándose por ninguno de los pugiles. Por circunstancias explicables, el «match» no será radiado.

gurosamente todas las indicaciones del «speaker», y que guarde, durante las luchas, el mayor silencio, no inclinándose por ninguno de los pugiles. Por circunstancias explicables, el «match» no será radiado.

gurosamente todas las indicaciones del «speaker», y que guarde, durante las luchas, el mayor silencio, no inclinándose por ninguno de los pugiles. Por circunstancias explicables, el «match» no será radiado.

gadores del mañana. Los clubs contendientes son el Celta-Arenas, Deportivo Vista Alegre-Libertad, Cantabrico-D. San Roque, por la tarde; D. San Román-Europa y Peñacastillo-Fortuna Camargo, club éste a la cabeza de la competición, en el que se alinean jugadores en los que el Racing se debe fiar. El domingo debe acudir la afición a presenciar estos partidos, pues los precios no pueden ser más modestos: 0,60 y 0,20.

En Escobedo. En estos campos jugarán los equipos U. Montañesa Escobedo-U. Montañesa, de Santander. Dará comienzo a las tres y media de la tarde.

En La Sierra. También se jugarán cuatro interesantes encuentros, siendo los clubs: Errante-I. Triunfo, I. Juventud-Cazofia, I. Mundial-I. Callealera y R. Callealera-New Vista Alegre. Confiamos en que el público sepa guardar el respeto necesario a estos clubs y no se tenga que repetir lo del pasado domingo, pues dice muy poco para el deporte.

J. PUEYO

PRACTICANTE. MASAJE
Alonso Gullón, 32. — Teléfono 1083.

Club Deportivo Cantabria.

SECCION CICLISTA

Pone en conocimiento de sus socios que mañana, domingo, se organiza una excursión al pueblo de Laredo, cuya salida será a las nueve de la mañana desde la alameda, asistiendo por la tarde al campo de San Lorenzo, donde se celebrará el partido Deportivo Laredo-Deportivo Cantabria, para disputarse los puntos del «Trofeo Solis Cagigal».

Esta excursión es puntuable para el «trofeo» de fin de temporada; no obstante pueden acudir a ella cuantos lo deseen.—El Comité.

BOLSAS

DE BARCELONA	Día 2	Día 3
Interior (partida).....	73 25	74 25
Amorizable 1926 (partida)...	00 00	00 00
— 1927 (con impuesto).....	89 75	91 00
— (sin impuesto).....	100 00	100 75
— 1929.....	00 00	00 00
ACCIONES		
Norte.....	20 60	21 20
Alicante.....	19 60	20 25
Andaluces.....	4 50	0 00
Extremadura.....	84 50	85 00
Chades.....	600 00	585 00
Petrolillos.....	0 00	0 00
Telefónicas (preferentes)...	111 65	113 50
Cros, S. A.....	000 00	00 00
OBLIGACIONES		
Norte, primera.....	34 25	35 00
— 6 por %.....	52 25	56 00
Asturias, primera.....	28 00	30 00
Valencianas Norte, 5 %.....	49 50	52 00
Villalbas.....	00 00	00 00
Almansas.....	34 00	00 00
Huescas.....	36 00	36 00
Arizas.....	39 00	00 00
Alsasuas.....	36 00	39 00
Alicantes, primeras.....	30 75	33 00
— E, 4 1/2 por %.....	37 00	38 00
— F, 5 por %.....	39 00	40 50
— H, 5 1/2 por %.....	42 50	44 50
— 6 por %.....	48 00	50 00
Badajoz.....	40 50	42 00
Andaluces 1.ª, 5 por % fijo.....	0 00	0 00
— 6 por %.....	00 00	00 00
— 4 1/2 % (Bodallilas).....	00 00	00 00
Trasatlánticas, 3 1/2 por %.....	00 00	00 00
— 6 %.....	00 00	00 00
— 6 %, 1922.....	00 00	00 00
— 6 %, 1926.....	00 00	00 00
Surias, 7 por %.....	00 00	00 00
Riegos de Levante, 5 por %.....	76 00	00 00
(Información del Banco de Santander.)		

Cotización local.

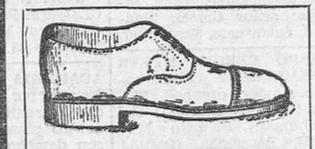
Fondos públicos.

Deuda amortizable, 4 por 100, 1928, a 90'50; 50.000.
Idem id., 5 por 100, 1926, a 99'50; 4.000.
Idem id., 5 por 100, 1929, a 99'75; 65.000.
Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, a 90'50; 35.000.
Idem id., 5 por 100, a 90'50; 25.000.
Idem id., 5'50 por 100, a 97'85; 50.000.
Deuda amortizable, 4'50 por 100, a 96'50; 25.000.
Deuda interior, 4 por 100, a 73'95; 12.500.
Cédulas del Banco del Crédito Local, 5'50 por 100, a 81; 12.500.

Obligaciones.
Ferrocarril Huesca a Francia por Canfranc, 4 por 100, a 85'50; 12.500.

ADELFA PILA
Comadrona del Seguro de Maternidad.
Consulta de 2 a 6.
Concordia, 18, 4.º - Tel. 2254.

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **Dr. VALLEY**



En «CALZADOS PRINCIPE»

Amós de Escalante, 2 y 8, y Plaza Vieja (esquina a San Francisco), se ha recibido ya, en calzados para la presente y próxima temporada, el surtido más completo de Santander, que se vende a precios sin competencia, por ser directos de la «FABRICA» al consumidor. Hay infinidad de modelos en todas clases y colores, que se venden desde 3 a 50 pesetas el par.

En el «**BARATILLO SEVILLANO**», Amós de Escalante, 8, se liquidan 10.000 pares de calzado de todas clases desde 0,95 a 20 pesetas par.

Se traspasa dicho local con o sin existencias

¡No lo olvide usted! → BARATILLO SEVILLANO

Acera del Correo, 8. - SANTANDER

Nadie más barato que CONFECCIONES MURALLA

ATARAZANAS, 4 y 6 :: PRECIOS FIJOS

Durante el mes de abril importantísimos descuentos en todos los artículos

Trajes - Gabanes - Gabardinas - Impermeables - Plumas - Camisería - Pañería
Corbatería - Géneros de Punto, etc., etc.



EL TERROR DE LAS RATAS
LA SENTENCIA A SU MALDAD

El mata-ratas NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en principales farmacias y droguerías de España, Portugal, y América.
PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATARG,
Calle del Ter, 16. Tel. 50791.
BARCELONA

NOTA: Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por giro postal o sellos de Correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de Correo, verifica el envío del pedido.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMÁ

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS.

UN NUEVO E INTERESANTE CASO DE CURACION QUE GUSTOSAMENTE OFRECEMOS AL PUBLICO

A continuación copiamos la atenta carta que nos remite DON DIEGO LLORENTE LAZARO. DE 49 AÑOS DE EDAD, residente en MOLINS DE REY (BARCELONA), ESTANCO, 1.º, LA RIERADA.

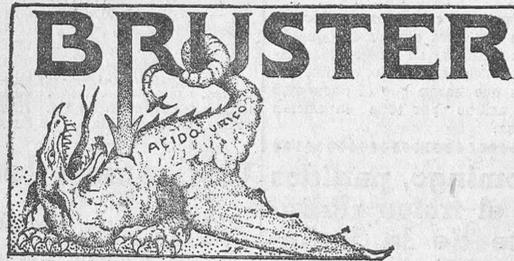
El texto de la carta es como sigue:

Señor don A. GUMMA. — Barcelona.
Muy señor mío: Agradecido a su producto, me complace acompañarle la presente carta de curación, para que pueda usted nacer de ella el uso que crea conveniente. Por espacio de siete años, he venido padeciendo mucho del estómago. Siempre sufría grandes molestias, ninguna clase de comida me sentaba bien y había perdido ya toda esperanza de curación.
Ni haciendo esfuerzos podía trabajar; era horrible; mi situación era fatal. Probé muchos medicamentos, seguí una infinidad de tratamientos; todo era en vano; no conseguía ni tan sólo aliviarme.
Gracias a su producto SERVETINAL, del cual he tomado un frasco y medio, me encuentro fuerte como si nunca hubiese tenido nada; como de todo; bebo toda clase de bebidas, encontrándome perfectamente bien.
Repítale mi sincero agradecimiento, y Dios guarde a usted muchos años. — Su afectísimo s. s., q. e. s. m.,

Molins de Rey, 2 de marzo de 1936.

Firmado: DIEGO LLORENTE LAZARO.

Exigir el legítimo Servetinal y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado. — De venta 5,80 pts. (timbre incluido) en todas las farmacias, y en Santander, al por mayor: E. Pérez del Molino, S. A., Plaza de las Escuelas.



CURACION RADICAL DEL

Reuma, Gota, Lumbago, Artritis, Diátesis úrica, Neuralgias y toda clase de dolores nerviosos.

Moderno tratamiento, que logra en poco tiempo, sin perjudicar en nada al organismo, disolver con rapidez el ácido úrico, eliminándolo por la orina, devolviendo la salud al enfermo en una normal circulación, limpieza y pureza de la sangre.

Pida folleto a LABORATORIOS GUMMA, Narciso Oller, 6, Barcelona.

Precio: 5,65 (timbre incluido).

De venta en todas las farmacias y en SANTANDER, al por mayor: E. Pérez del Molino, Plaza de las Escuelas

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

ESPERANZA GOMEZ, PROFESORA EN PARTOS. Consulta profesional diaria. Hospedaje. Santa Clara, 7, cuarto. Teléfono 2889.

E. SALCINES DE LA RIVA. Máquinas de escribir «Underwoods». Venta, alquiler y lecciones. Blanca, 6. Teléfono 3599.

EN REINOSA se traspasa acreditado comercio de mercadería y paquetería, en sitio céntrico. Facilidades de pago. Informes: Peláez, quiosco de EL CANTABRICO.

«FIAT», 501, ocasión, a toda prueba. Informes: Agencia Austin, P. Pereda, 35.

PROPIETARIOS.—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

GRANJA SORRIBA. Propietario, Bustillo-Gama. Gran premio de Campeonato, razas nacionales, en Exposición de Guecho (Vizcaya). Vende pollitos y huevos para incubar, razas «Leghorn» y «Prats».

LABRADORES.—En Valle de Ruesga se venden dos renterías y parcelas de terreno. Informes, en Ramales, Francisco Ranero.

LA REGLA SUSPENDIDA volverá sin peligro con Píldoras Foredal. Diez pesetas, farmacias. Reembolso, Laboratorio Foredal, Gijón.

LOS MEJORES organillos y pianolas para bailes son los «Mundials». A plazos y contado. Pida catálogos a Casa Viena-Muebles. Oviedo.

PASTILLAS «BONALD», cloroborodicas, mentol y benzocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

ORO, JOYAS, monedas, paletas del Monte, plata, platino. Pago hoy el mayor precio. ¡Atención! No tenemos compradores ni vendedores ambulantes. Castelar, 7, Santander.

PLANCHADO TRAJES, dos pesetas. Tinte Alemán. Limpieza, veinticuatro horas. Lutos, ocho.

PENSION esmerada y económica, espléndidas habitaciones, precios excepcionales para hijos. Consulten en Blanca, 1, tercero.

POR AUSENCIA, vendo piso, cuarto, en Cervantes, número 13, llave mano, económico. Informes, en el mismo. También mansarda espaciosa.

PRESTAMOS se conceden, en interés corriente, amortización parcial o total, según se acuerde. Dirigirse, para informes: señor Cortés, Wad-Ras, 3, entresuelo. Santander.

¿QUIERE CRECER NUEVE CENTIMETROS? ¿O desarrollar cualquier órgano? Sistema infalible. Escribid: In-deperhuman, Primero Mayo, 23, Barcelona. (Incluid sello.)

REPARACION DE MEDIAS, precio muy económico, quedando como nuevas, en «El Trust de las Medias», San Francisco, 20.

AUTOMOVILES DE OCASION, de diversas marcas, modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.

SE ALQUILA un piso en casa de nueva construcción, de 90 pesetas, magníficas instalaciones de agua fría y caliente, luz y gas, cuarto de baño, amplias habitaciones, con mucho sol. Informes en esta Administración.

SE VENDEN dos camiones de cuatro toneladas, con repuestos. Verdadera ocasión. Cubiertas, cámaras y disco de distintas medidas, seminuevas, a precios irrisorios. Chatarra. Para ver y tratar: Cantabro-Montañesa, S. A. Teléfono 38. Astillero.

ACADEMIA de Corte y Confección, por profesora titulada. Garantizada enseñanza, dentro plazo cuatro meses, con derecho hacerse ropa. Ofrecese lecciones particulares. Segismundo Moret, 2, primero izquierda.

ADELITA.—Especialista en tinte, desde seis pesetas. Permanentes completas, diez pesetas. Instituto Belleza, plaza Vieja, 1, primero. Teléfono 2803.

ALQUILO local para oficina, y otro para garaje. Concordia, 6.

CONVOCATORIA ANUNCIADA radiotelegrafistas. Próximos exámenes. Preparación especializada. Instituto Comercial, Becedo, 13.

CAMIONETA «CHEVROLET», seis cilindros, doble rueda, carrocería cerrada. Venta urgente. Baratísima. Aracil, Burgos, 13. Santander.

CHASIS «BLIT», 3-5 toneladas, motor nuevo. Informará, Juan Pedraja, Solares.

COMPRO ORO, PAPELETAS DEL MONTE, objetos de oro viejos, dentaduras de oro y pasta. Pago más que nadie. Rualasal, número 7, segundo derecha.

COMPLETA CULTURA SENORITAS. INSTITUTO CORTE - CONFECCION. Unico centro posee conocimientos especiales. Domina arte vestidos, conoce sus secretos. Concede títulos. Prepara oposiciones. Clases diarias. Enseñanza correspondencia. Hernán Cortés, 8.

SE VENDE máquina cepilladora, combinada, seminueva, y un motor de corriente alterna; contador interruptor. Informan, en esta Admón.

DE OCASION, se vende gabinete, comedor, «bureau» roble, armario luna, mesa, sillas, colchones lana, lámpara, cristales, cuadros, hules. Cuesta Hospital, 4, primero.

¡OFICINISTAS! Clases especiales para vosotros, Taquígrafía o Mecanografía, sistemas acreditadísimo, nueve a diez noche, en Santa Lucía, 18, principal derecha.

ORO. — PAGAMOS el mejor precio para toda clase de objetos de oro, plata y platino. Relojería Galán, paseo de Pereda, 7. No tenemos agentes.

SE VENDE coche «Renault», siete plazas, seminuevo. Informes, en esta Admón.

¡SEÑORITA! Antes de ingresar centros enseñanza Corte-Confección, vea métodos modernísimos, patentados, Academia «Parisién». Grandes éxitos en oposiciones. Atarazanas, 10.

TERRENO céntrico, edificable, vendése. Informes: Quintanilla, Sol, 46, segundo derecha.

SE TRASPASA local, sin existencias, en lo más céntrico de la población, en inmejorables condiciones. Informan en esta Admón.

VISITACION F. TOLOSA. Profesora en partos. Super-numeraria de Beneficencia Municipal y del Seguro de Maternidad. Masajista. Florida, 7, cuarto.

VENESE, LLAVE EN MANO, casa varias fincas, prados y tierras en Treceño. Informes: Servando, el castrador. Cabezón de la Sal.

COMPRO carretillo pequeño, usado, dos ruedas. Julia Pérez, mercado del Este.

ALQUILASE planta baja, nuevo, 50 pesetas, sol todo el día, Vista Alegre, 33, donde informarán, de diez a seis.

VENDO, 5.500 pesetas, piso céntrico. Facilidades pago. Burgos, 1.

SE VENDE entresuelo céntrico, llave en mano, económico. Informes: Concordia, 30, carbonería «La Gloria».

TRASPASO bar, buena clientela, comedor, reservados y cocina. Cafetera exprés. Amplio cabrete. Informes: Rualasal, 7, carbonería. Ricardo López.

ALQUILO bonito chalet, bien situado, en San Fernando; con garaje y terreno, económico. Informes: Panadería Imperial, pasadizo San Fernando.

TRASPASO, urgente, por no poderlo atender, despacho de carbón, buena clientela, demuestro ventas. Informes, esta Administración.

SE VENDE una casa, en Molledo-Portolin, con cuadra, pajar y corral. Para tratar, en Molledo, Pedro Díaz.

SE ALQUILA un piso, en 70 pesetas, casa nueva, bien orientada. Jesús Díaz Piedra, número 12, bajo, informan.

PRESERVATIVOS «La Discreta. Salud, 6, Madrid. Catal. gratis sin enviar sello».